



Convención sobre la conservación de las especies migratorias de animales silvestres

Secretaría administrada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente



31^a reunión del Comité Permanente

Bonn, 28-29 de septiembre de 2006

CMS/StC.31/Inf. 2
Punto 3.0 del orden del día

REPORTES DE LAS 28^a, 29^a Y 30^a REUNIONES DEL COMITÉ PERMANENTE

*Para economizar recursos, sólo se ha impreso un número limitado de ejemplares del presente documento.
Se ruega a los delegados que lleven sus propios ejemplares a las reuniones y eviten solicitar otros*



Convención sobre la conservación de las especies migratorias de animales silvestres

Secretaría administrada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente



Informe de la vigésimo octava reunión del Comité Permanente de la CMS

Bonn, 21 y 22 de abril de 2005

Punto 1 del orden del día: Observaciones iniciales y presentación de los temas

1. La reunión fue declarada abierta por el Sr. Eric Blencowe (Reino Unido), Presidente del Comité Permanente, a las 09:30 horas del 21 de abril de 2005. El Sr. Blencowe indicó que los temas principales para el debate en la vigésimo octava reunión del Comité Permanente se referían a los recursos de la Convención, así como a la planificación para el futuro y también para la octava Reunión de la Conferencia de las Partes (COP8). El orador agradeció al Gobierno de Alemania las excelentes instalaciones, así como los servicios de interpretación; y a la Secretaría la preparación de la reunión, y dio luego la bienvenida a todos los participantes (cuya lista figura en el Anexo 1).

2. El Sr. Dirk Schwenzfeier (jefe de división, Ministerio Federal para el Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear, en representación del Gobierno anfitrión) dio la bienvenida a los participantes y observó que tres años después de la Cumbre sobre el desarrollo sostenible (WSSD) había llegado el momento de hacer un inventario de la Meta 2010 y tomar decisiones que faciliten alcanzarla. La Meta, dijo, había significado un enorme impulso a los esfuerzos mundiales para proteger y conservar la diversidad biológica y es ahora importante sustentar y fortalecer esa dinámica. Añadió que esperaba que la octava reunión de la Conferencia de las Partes (COP8) adopte, en noviembre de 2005, un Plan estratégico ambicioso y con miras al futuro, para el periodo 2006-2011, que se ocupe de los aspectos de la Meta 2010 que incumben de la CMS, y que el mismo se ponga en práctica merced a los esfuerzos de las Partes contratantes. El año 2010 está cada vez más cerca, y la COP debería dar una clara señal de que se requiere un esfuerzo ingente si se quiere alcanzar una reducción en la tasa de pérdida de la diversidad biológica para ese entonces.

3. El Sr. Robert Hepworth, Secretario Ejecutivo de la CMS, presentó a los nuevos miembros de la Secretaría CMS que se han incorporado al equipo desde la última reunión del Comité Permanente, entre quienes se cuentan, a escala profesional, el Sr. Francisco Rilla Manta, Oficial del Programa de capacitación y de información, el Sr. Moulay Lahcen El Kabiri, Secretario Ejecutivo Adjunto y la Sra. Paola Deda, oficial de enlace entre agencias. El Secretario destacó que el equipo actual es más completo y equilibrado que los anteriores.

Punto 2 del orden del día: Confirmación del Reglamento (sin alteraciones desde la vigésimo séptima reunión)

4. La presidencia invitó al Comité a examinar su Reglamento (CMS/StC28/Inf.7), que no se alteró desde la vigésimo séptima reunión. Ante la falta de observaciones, se confirmó el Reglamento.

Punto 3 del orden del día: Adopción del Orden del día

5. La presidencia invitó al Comité a examinar el orden del día provisional (CMS/StC28/1). El Sr. Hepworth sugirió que el examen del informe sobre los proyectos CMS, programado como Punto 6(c) del orden del día, se trataría mejor bajo el Punto 9 del orden del día, en razón de las

implicaciones para la asignación de recursos y el establecimiento de prioridades, e informó que el Punto 9(a) del orden del día se refería al Plan estratégico (2000-2005) en ejecución, y no al futuro Plan estratégico (2006-2011) como se indicaba por escrito. También el tema relativo a los informes nacionales se había omitido por accidente del orden del día provisional y debía añadirse como Punto 10(d) del orden del día.

6. Se aprobó el orden del día tal como fue enmendado (Anexo 2).

7. El Sr. Hepworth propuso que el Punto 8(a) del orden del día (Secretaría, Personal y Organizaciones) se debatiese en una sesión a puertas cerradas reservada a las Partes contratantes que participaban en la reunión. En cuanto al Punto 8(d) del orden del día, propuso que quienes no son miembros del Comité tuviesen ocasión de oír y comentar el informe del Presidente del Grupo de trabajo sobre el presupuesto en sesión abierta, antes de que el Comité pasase a una sesión a puertas cerradas para completar sus deliberaciones sobre el tema. Así se acordó.

Punto 4 del orden del día : Aprobación de los informes de la vigésimo séptima reunión

8. El examen de los avances en el seguimiento de la vigésimo séptima reunión (CMS/StC28/4) preparados en respuesta a un pedido del Comité, en su vigésimo séptima reunión, había resultado muy útil y se decidió preparar un cuadro similar de temas para acción, por parte de la Secretaría, en las seis semanas siguientes, además del informe de la reunión.

9. El Comité tomo nota del informe de su vigésimo séptima reunión.

Punto 5 del orden del día: Informe de la Secretaría sobre las actividades de la CMS entre periodos de sesiones, desde la vigésimo séptima reunión

10. El Sr. Hepworth propuso que los miembros de la Secretaría informasen por separado sobre las actividades de sus respectivas esferas, con la ayuda de una serie de diapositivas

11. Iniciando la presentación, el Sr. Hepworth informó que habían tenido lugar algunos cambios importantes en el personal y en la gestión. Desde su propia llegada a fines de agosto de 2004 y desde la llegada del Secretario Ejecutivo Adjunto poco después, el personal de la Convención había alcanzado su número completo tanto profesional como administrativo. Dichas mejoras, que habían exigido un gran esfuerzo, fueron indispensables para mejorar la eficacia del funcionamiento de la Convención y de los acuerdos ubicados en la misma sede. La Secretaría dispone ahora de una masa crítica, dijo, y aunque siempre pequeño, el equipo tiene la ventaja de su cohesión, flexibilidad y carácter creativo. El Sr. Hepworth dijo haberse esforzado desde el principio para establecer un buen espíritu de equipo. Las relaciones internas entre las cuatro Secretarías mejoraron y el concepto de familia CMS quedó apuntalado. La busca de sinergias entre los acuerdos ambientales multilaterales (MEAs) requiere que las sinergias se alcancen primero dentro de la familia CMS, y por ende el orador pidió a las Partes contratantes que favorezcan dicho proceso. Describiendo su propio estilo de gestión como activo y de apoyo más que reactivo a los riesgos, indicó que su propósito era el de alentar la asunción de responsabilidades individuales en un marco de transparencia total. Rindió homenaje a la labor del Sr. Lyle Glowka, oficial encargado del desarrollo de acuerdos, y del Sr. Marco Barbieri, responsable del apoyo científico y técnico, quienes habían corrido con gran parte de la carga de trabajo cuando la Secretaría carecía de personal suficiente.

12. El Sr. El Kabiri (Secretario Ejecutivo Adjunto) dijo que desde su ingreso a la Secretaría en setiembre de 2004 se venía ocupando del desarrollo de los recursos humanos, así como de los esfuerzos para lograr una gestión administrativa y financiera efectiva en términos de costos, y de mejorar la imagen de la Secretaría entre las Partes y otros interlocutores. Se revisó el

organigrama, dijo, para tomar en cuenta a los objetivos; y citó como ejemplo a la Unidad de relaciones exteriores y medios de difusión, creada en respuesta al deseo de abrir la organización hacia el exterior. Existe asimismo una Unidad de Información y Capacitación, amén de la Unidad de conservación y ejecución, y se prepararon planes de trabajo, cuyos objetivos, que se espera derivar del Plan estratégico, se asignarán a las respectivas unidades. Se lleva a cabo al presente una evaluación de los resultados obtenidos por el personal. Otros aspectos del trabajo de la Secretaría consisten en mejorar el sistema de gestión financiera y asegurar que se apliquen las mejores prácticas en el seguimiento a una inspección en 2004. Se proyecta pasar a un Sistema integrado de gestión de la información (IMIS), para el cual será necesario formar al personal.

13. La Sra. Jasmin Kanza (responsable de la gestión administrativa y del Fondo de la CMS) destacó el proceso riguroso existente en la gestión de los recursos humanos, financieros y administrativos, y la interacción requerida con el Programa para el medio ambiente de las Naciones Unidas (PNUMA) en Nairobi y con otros interlocutores y organizaciones ejecutivas. La oradora se refirió a los nuevos acuerdos de niveles de servicios, que son básicamente una presentación diferente de los servicios prestados con anterioridad por PNUMA y UNON, con el fin de resultar transparentes, destacar las esferas de responsabilidad y, sobre todo, mejorar su calidad.

14. El Sr. Hepworth dijo que el personal ve a la Meta 2010 como una trama que vincula todos los aspectos de la labor de la Secretaría, por muchas razones, especialmente por la necesidad de atraer interesados, sobre todo entidades dispuestas a co-financiar los programas para ayudar a cumplir con los objetivos de la CMS y a coordinar los trabajos de la CMS con otros MEAs. La Meta es asimismo un punto de encuentro para toda la familia CMS y un modo de atraer nuevas partes a la CMS y de demostrar la idoneidad de la CMS como una Convención de larga vida en el contexto del desarrollo duradero. Añadió que él intenta siempre asegurarse personalmente de que todos los aspectos de la labor de la CMS se relacionen con la Meta 2010.

15. El Sr. Lyle Glowka (Desarrollo de acuerdos y de servicios de la CMS) recordó que los seis acuerdos y los siete Memorandos de entendimiento existentes reciben atención ya sea individualmente dentro de la Secretaría CMS o mediante relaciones de trabajo establecidas con organizaciones especializadas que ofrecen ayuda para la coordinación, o como en el caso del MdE para las tortugas marinas del Océano Índico y del sudeste asiático, mediante un coordinador especial afiliado a la Secretaría CMS. Informando sobre las novedades desde la vigésimo séptima reunión del Comité Permanente, indicó que la quinta reunión del MdE de los estados de la zona de distribución de la grulla siberiana, en Moscú, en 2004, acordó la necesidad de establecer una red de sitios de importancia crítica para las grullas siberianas de las poblaciones occidentales y centrales, promover la protección de humedales de importancia clave y coordinar actividades con los estados de la zona de distribución en el corredor aéreo de Asia central. La reunión acordó asimismo, agregó, la propuesta de introducir el concepto de redes de sitios en la próxima versión de los planes de conservación de los respectivos MsdE. Una reunión para debatir el tema debía celebrarse en junio de 2005 en Nueva Delhi, auspiciada por el gobierno de la India. La primera reunión de los signatarios del MdE para la Avutarda, en Illmitz, en septiembre de 2004, por gentil invitación del gobierno de Austria y del Parque Nacional Neusiedler See, dio resultados de importancia, entre los que se cuenta la preparación de un nuevo informe de síntesis; un acuerdo para expandir la zona del MdE, y una invitación a Italia, Serbia y la Federación Rusa a que consideren su posible adhesión, mientras que la República Checa sopesa ya su posible adhesión. Se nombró a un funcionario responsable de la conservación a escala internacional, en abril de 2004, para que ayude a coordinar el MdE sobre el Carricerín y a iniciar algunos proyectos bajo el plan de acción. BirdLife International obtuvo el puesto, así como financiación por parte de la Fundación Michael Otto. Uno de los primeros resultados del coordinador ha sido la preparación reciente de un boletín sobre el corredor aéreo del carricerín. Se está dando punto final a un proyecto patrocinado por DEFRA para identificar las zonas de hibernación del carricerín.

16. Pasando a los instrumentos en preparación, el Sr. Glowka dijo que el Gobierno de Arabia Saudita había informado recientemente a la Secretaría que el proyecto de acuerdo para la la avutarda hubara fue enviado a los estados de la zona de distribución. En cuanto al corredor aéreo de Asia Central, la Secretaría colaboraba con el Gobierno de la India para organizar una reunión en junio de 2005 que se esperaba recomendase aprobar el plan de acción para el corredor aéreo y un marco jurídico e institucional en apoyo de dicho plan de acción. El orador explicó asimismo que ha comenzado la preparación de un instrumento para favorecer la conservación del gorila de montaña: se iba a contratar un consultor, merced a la ayuda financiera del Reino Unido, para preparar un plan de acción; y la Secretaría estudiaba en detalle la posibilidad de desarrollar un acuerdo obligatorio entre los estados de la zona de distribución. También existían buenas nuevas relativas al elefante de África occidental: la versión final propuesta para el MdE había sido presentada para que se formularan las observaciones finales y estaría probablemente lista para su firma durante la COP8. En cuanto al antilope saiga, las autoridades nacionales competentes habían indicado su aprobación del proyecto de texto del MdE, pero la Secretaría seguía a la espera de escuchar qué estados de la zona de distribución estarían dispuestos a firmarlo.

17. El Sr. Marco Barbieri (encargado del apoyo científico y técnico de la CMS) explicó que su cometido principal dentro de la Secretaría consiste en supervisar el Programa de pequeñas subvenciones y en prestar apoyo a las labores del Consejo Científico de la CMS. Dijo que desde la vigésimo séptima reunión del Comité Permanente se habían hecho avances en el desarrollo de un instrumento CMS para la conservación de los pequeños cetáceos y sirenios en África Central y Occidental, y que la CMS se esfuerza por identificar sinergias con varias iniciativas de la región en relación con las mismas especies y para establecer arreglos de colaboración. Las negociaciones con el PNUMA, la Secretaría de la Convención de Abidjan, WWF-Ecoregión marina de África occidental (WAMER) y Wetlands International habían avanzado mucho en relación con una estrategia conjunta de conservación para el manatí de África Occidental. Una iniciativa conjunta para la conservación de los pequeños cetáceos en África Occidental era objeto de debate con la oficina del WWF en Bremen, Alemania, y la CMS estaba a punto de empezar la preparación de un plan de acción.

18. La Convención lleva varios años desarrollando capacidades y mejorando sus conocimientos sobre la situación y las amenazas a los pequeños cetáceos y dugongs del sudeste asiático. Se celebró un taller para examinar la situación de dichas especies durante la Segunda Conferencia Internacional de mamíferos marinos del sudeste asiático en 2002, en las Filipinas, que la CMS patrocinó parcialmente, y que produjo un proyecto de plan de acción y de acuerdo. Las actas de la Conferencia se imprimirán pronto y se proyecta utilizar la distribución de dicha publicación para comprobar el grado de interés entre los estados de la zona de distribución, y en otros interlocutores en la región, en el desarrollo de un instrumento CMS para la conservación de los pequeños cetáceos y los dugongs del sudeste asiático, según lo dispone la Res. 7.7 de la CMS.

19. Se solicitó a la Secretaría que vigile la iniciativa de una ONG sobre la conservación de pequeños cetáceos del sur de Asia. Las tareas de campo de un proyecto en la Bahía de Bengala en el que intervienen cuatro países (la India, Sri Lanka, Bangladesh y Myanmar) se encuentran en su etapa final y se resumirán las conclusiones y se organizará un taller a fines de 2005 o principios de 2006 para los que se han ocupado del tema, así como otros interesados.

20. El documento CMS/StC28/13 presenta un resumen de las novedades recientes en el Programa de pequeñas subvenciones. Desde la última COP, la CMS ha iniciado 17 proyectos con el apoyo financiero del Fondo fiduciario CMS, del orden de unos 465,000 dólares de Estados Unidos. Los proyectos fueron seleccionados por el Consejo Científico, que recomendó su financiación. Desde la vigésimo séptima reunión del Comité Permanente se iniciaron tres nuevos proyectos: el plan de acción internacional para la malvasía; el plan de acción internacional para el guiñón de codornices; y un proyecto sobre la migración de la tortuga laúd del Atlántico, en colaboración con WWF y con otros organismos. Era posible que otros seis proyectos se iniciasen

en 2005, según se dispusiese de fondos. El Programa funciona bajo el principio de que la contribución de la CMS no excederá el 50 por ciento del costo del proyecto. Los proyectos de conservación recomendados por el Consejo Científico y aprobados por el Comité Permanente están plenamente integrados en los esfuerzos que se realizan para obtener financiación.

21. En conclusión el Sr. Barbieri informó que la CMS intervenía en las preparaciones de la segunda Conferencia mediterránea sobre tortugas marinas por celebrarse en mayo de 2005 en Turquía y que la CMS había tomado parte en la Conferencia internacional sobre la diversidad biológica: ciencia y gobernanza, en enero de 2005, e intervenía plenamente en el seguimiento de la misma.

22. El Sr. Francisco Rilla (Oficial del Programa de capacitación e información) ofreció una visión a vuelo de pájaro de las funciones principales de su unidad. El fortalecimiento de las capacidades se ocupa de la conversión de la CMS en un instrumento eficaz para la conservación y el uso duradero de las especies migratorias; de la formación de especialistas en la gestión y el estudio de las especies migratorias y su hábitat; de aumentar los conocimientos del público en aspectos relacionados con la conservación; y de mejorar la disseminación de información sobre la CMS a las Partes y también fuera de las Partes, con el fin de promover la conservación a escala regional y local, proteger el hábitat y las rutas de migración, suministrar la información requerida para preparar Acuerdos, y buscar sinergias con otras Convenciones. Dado que Latinoamérica y el Caribe cuentan al presente con menos Partes que las demás regiones, interesa especialmente publicitar la CMS en dichos lugares y ayudar a los estados que no son Partes de la Convención.

23. El orador indicó que considera el apoyo a las Partes como una de sus funciones primordiales. La misma reviste la forma de ayuda para el seguimiento y la evaluación (informes nacionales, evaluación de proyectos) y asistencia a las instituciones nacionales que intervienen en la conservación de las especies migratorias, entre otras. Otros aspectos importantes de su labor se refieren a la iniciación de Programas de trabajo conjunto con otras Convenciones, el avance de las tareas del Registro mundial de especies migratorias (GROMS), el archivo electrónico y la promoción de la comunicación con los funcionarios de enlace nacional. La aparente superposición en el organigrama entre las funciones de las diferentes unidades de la Secretaría no crea dificultades en la práctica, añadió, debido a una marcada tendencia al trabajo en equipo.

24. La Sra. Paola Deda (responsable de la vinculación con otras agencias) informó sobre las novedades en la apertura externa de la CMS, mencionando en particular el nuevo premio para una tesis de doctorado en asociación con el Museo Koenig de Bonn; las actividades y eventos mediáticos, en cooperación por ejemplo con la emisora Deutsche Welle; el nuevo sitio en la red, mejor que el anterior, y el nuevo boletín electrónico en tres idiomas; el lanzamiento reciente de una exposición de la CMS en francés; varias publicaciones y series técnicas; diferentes tipos de presentaciones, a estudiantes universitarios, por ejemplo, y en otros foros idóneos; la labor para los afiches, verbigracia un afiche sobre tortugas marinas en preparación para el Año de la Tortuga, en 2006; y el Calendario CMS.

25. En el futuro, añadió, el material para el exterior se confeccionará para auditorios concretos tales como los medios de difusión, las Partes y no-Partes de la CMS, el sector privado, otras organizaciones y grupos de jóvenes. Una estrategia de comunicación externa está en preparación y se presentará a la COP8. La oradora dijo asimismo que recibiría con beneplácito sugerencias para dicha estrategia por parte de los Miembros del Comité. La CMS colaborará estrechamente con otras oficinas de comunicación de las Naciones Unidas, en particular el PNUMA, y considerará establecer asociaciones con ellas.

26. Pasando a la recaudación de fondos, recordó que en respuesta a un pedido del Comité Permanente para una acción inmediata por parte de la Secretaría para obtener financiación voluntaria de modo más sistemático, un recaudador profesional, el Sr. Helge Weinberg, había sido contratado en 2005 para diseñar y poner en práctica una estrategia de recaudación de fondos para la CMS. El

Comité escucharía el informe intermedio del Sr. Weinberg bajo el punto correspondiente del orden del día. La Sra. Deda destacó asimismo que era esencial asegurarse que las actividades de apertura hacia el exterior se armonicen con los esfuerzos de recaudación de fondos.

27. El propósito de la labor y la asociación entre agencias es el de vincularse con otras organizaciones a fin de participar - y hacer oír la voz de la CMS - en los foros idóneos para la diversidad biológica y el desarrollo duradero, lo que podría alcanzarse mediante Programas y MsdE de trabajo conjunto, una mayor cooperación en el día a día, una participación en el Grupo de vinculación de diversidad biológica, y en los proyectos de armonización de las labores. La CMS se propone asimismo contribuir a alcanzar la Meta 2010 mediante su participación en la Asociación mundial para la Diversidad biológica y la iniciativa Cuenta regresiva 2010 de la UICN.

28. El Sr. Hepworth agregó que, si bien inicialmente fue una iniciativa europea, la Cuenta regresiva 2010 estaba lista para alcanzar una expansión mundial y podía sin duda convertirse en un estandarte para todas las actividades MEA en el camino a la Meta 2010, así como en un vehículo para reclutar nuevos socios y alentar al sector privado a contribuir, inclusive por el hecho de que vuelve más “verdes” sus actividades.

29. Pasando a referirse a la situación de la Convención, el Sr. Hepworth dijo que tres Partes más, Djibuti, Liberia y Eritrea, habían adherido a la misma desde la última reunión del Comité Permanente. Una vez que Ruanda haya depositado sus instrumentos de adhesión, el número de Partes a la Convención CMS alcanzará las 90. Seychelles había completado sus procedimientos de adhesión y se esperaba que se convirtiese en Parte antes de la COP8, y Austria estaba próxima a serlo. Madagascar había avanzado sus procedimientos de adhesión, Irán tenía gran interés en adherir y se sabía de la proclividad de la China al respecto. Sierra Leona, Yemen, Cuba y Costa Rica mostraban un interés considerable. Se esperaba convencer a la Federación Rusa de las ventajas de formar parte. El orador pidió a los miembros del Comité ayuda para alentar a más países a que adhieran a la Convención.

30. El orador agradeció también a las Partes y a otros donantes que efectuaron contribuciones voluntarias para proyectos CMS (indicados en el Anexo II del documento CMS/StC28/5). La lista no incluye a las contribuciones más recientes o aquellas que se hacen en especies - algunas de las cuales resultaron de gran importancia - por ejemplo las de Francia, Bélgica y el Reino Unido. Se enviaron cartas a todas las Partes contratantes en Marzo 2005 informándolas de la próxima COP, dando detalles de proyectos en sus regiones respectivas y de las oportunidades para hacer donaciones, indicando para cada parte el registro reciente de sus contribuciones financieras y recordando a aquellas que han hecho promesas de pagos no cumplidos que deben efectuarlos, especialmente en vista de la difícil situación financiera de la CMS. El Sr. Hepworth destacó asimismo que la CMS colaboró de modo importante en el Tercer Congreso UICN para la Conservación Mundial, con un taller sobre las actividades de la CMS para las especies migratorias como pasaporte al 2010. El orador concluyó observando que la satisfacción de las Partes era la mejor publicidad para la Convención al momento de persuadir a otros estados a que adhieran a la misma.

31. La presidencia felicitó al Secretario Ejecutivo por disponer de una plantilla completa de personal y de un equipo convincente y expresó su beneplácito por el marcado espíritu de familia que existe dentro de la CMS. El equipo expandido de la Secretaría madre refleja, dijo, la creciente exigencia de cada una de las Partes y el aumento en el número de las Partes y acabó invitando a los presentes a que formularan observaciones.

32. El Sr. Galbraith (Presidente del Consejo Científico) dijo que las sumas de dinero relativamente pequeñas asignadas bajo el Programa de pequeñas subvenciones trajeron beneficios relativamente grandes: los proyectos eran eficaces en materia de relaciones públicas y alentaban a otros a seguirlos a partir de las contribuciones de la CMS. La labor de vinculación con otras

Convenciones resultaba alentadora, pero debería extenderse asimismo al nivel científico, tema éste opque el Consejo Científico debería considerar en su próxima reunión.

33. En respuesta a una pregunta de la Sra. Carrington (Representante de Oceanía), el Sr. Glowka confirmó que se habían iniciado varias actividades vinculadas con la aplicación de la Recomendación 7.5 de la COP sobre el MdE para la conservación del dugong. Australia se había ofrecido para liderar la coordinación, y se estaban realizando preparativos para un taller en 2005. Con respecto a la propuesta de MdE para los cetáceos del Pacífico Sur, el orador informó que un grupo de redacción establecido como resultado de una reunión en Samoa había preparado un proyecto de MdE que se estudiaba en la Secretaría, antes de una posible reunión ulterior del grupo de redacción, dentro de algunas semanas, para considerar varios aspectos pendientes. Los avances eran positivos. La CMS había auspiciado un diálogo informal sobre el tiburón ballena en el Tercer Congreso para la Conservación Mundial de la UICN en 2004. El taller había explorado su situación de conservación y de amenaza, así como las posibilidades para futura acción en cooperación, teniendo en cuenta un MdE, o un arreglo de asociación más amplio, en toda su área de distribución, o en parte de ella. Al respecto, las Filipinas habían expresado interés en liderar el desarrollo de un MdE. La Secretaría proyectaba que, por intermedio del Consejo Científico, se celebrase un taller en la India sobre uno de las mayores amenazas al tiburón ballena, la pesca, pero por varias razones el taller no tuvo lugar. Dadas las amenazas al tiburón ballena, era indispensable llevar a cabo algún tipo de acción en cooperación. Las Seychelles habían asimismo expresado interés y seguían adelante con su adhesión a la CMS. Una Conferencia internacional para favorecer la cooperación internacional en la conservación, conocimiento y gestión del tiburón ballena, en mayo de 2005, en Australia Occidental, en la cual la CMS iba a estar presente, ofrecería la ocasión de debatir ulteriores arreglos.

34. El Sr. van Klaveren (Mónaco/ACCOBAMS, observador), al destacar la importancia de una cobertura más amplia de la CMS, dijo que Mónaco hará cuanto pueda para alentar a que adhieran nuevas Partes. La CMS debería tener voz y voto en el debate actual sobre la protección de la diversidad biológica marina, en especial en relación con la Iniciativa de Berlín de la Comisión Ballenera Internacional. El Sr. Galbraith respondió que la Secretaría tenía conciencia de que con la creación de su comité de conservación, la CBI se había convertido en un interlocutor importante para la CMS, y que la Secretaría estaría presente en la próxima reunión de la CBI.

35. El Sr. El Kabiri informó que el MdE para las tortugas marinas africanas no funcionaba tan bien como el MdE para las tortugas marinas del Océano Índico-Sudeste asiático (IOSEA). Al respecto la Secretaría averigua las posibilidades de establecer una unidad de coordinación para mejorar su aplicación.

Punto 6 del orden del día: Informes de los miembros y los observadores del Comité Permanente (y del Presidente del Consejo Científico)

Punto 6(a) del orden del día: Informes de los miembros y los observadores

36. El Sr. Williams (Representante de Europa occidental) informó sobre las actividades de la CMS en Europa Occidental: El Reino Unido nombró consultores para sopesar los méritos de un nuevo Acuerdo en la región AEWA para la conservación de las aves de rapiña migratorias. Las conclusiones iniciales de un estudio teórico llevan a pensar que unas treinta especies de aves de rapiña se beneficiarían como resultado de la cooperación internacional. Los consultores intentaban determinar si sobre la base de las conclusiones iniciales los interesados consideran que un programa de cooperación internacional traería beneficios de conservación. Las conclusiones de dicho estudio se presentarán en la próxima COP. Bajo un Programa de 10 años para la reintroducción de la avutarda en el Reino Unido, se habían dejado en libertad a 22 individuos, y tras algunos problemas iniciales, que llevaron a la muerte de algunas aves, prevalece ahora el

optimismo. El orador agradeció a todos los participantes en el taller del Plan estratégico, organizado por el Reino Unido en marzo de 2005, por el éxito del mismo.

37. El Sr. Domashlinets (Representante de Europa Central y Oriental) informó sobre las actividades relacionadas con la CMS en su región: se firmó, en 2004, un Acuerdo para la gestión de las poblaciones del esturión del Mar Negro noroccidental, preparado en 2003 por la Secretaría CITES, por parte de todos los estados de la zona de distribución menos uno. El orador sugirió que la CMS debía intervenir en el asunto y dijo que se presta mucha atención a la conservación de los cetáceos en la zona del Mar Negro. En 2004 un equipo de Georgia, Ucrania y Rusia llevó a cabo una inspección de los delfines de las aguas de la franja costera de Georgia. La Comisión del Mar Negro en Estambul sirve de centro de coordinación sub-regional para las actividades dentro del marco de ACCOBAMS en la región. Se estableció el proyecto preparatorio del plan de conservación para los cetáceos del Mar Negro que se presentó durante la primera reunión conjunta del grupo asesor sobre la conservación de la diversidad biológica y del grupo asesor sobre los aspectos ambientales de la gestión de las pesquerías y otros recursos vivos marinos, recientemente celebrada en Estambul. En Ucrania, el proyecto sobre la conservación de la diversidad biológica en el Corredor ecológico de Azov al Mar Negro sigue avanzando. Se ha llevado a cabo una gran labor durante 2004 en el estudio y conservación de las aves migratorias en la costa del Mar Negro, que dio lugar a varios informes. En acuerdo con un pedido del Comité Permanente, se ha solicitado a los funcionarios de enlace nacional de la CMS para los países de Europa Central y Oriental que indiquen su opinión sobre la subvención que se debe otorgar a los delegados para que puedan asistir a la COP de la CMS. A la fecha sólo se han recibido respuestas de Hungría y de la República Checa, que solicitan la continuación del apoyo.

38. En cuanto al mejor modo de alentar a la Federación Rusa a adherirse a la CMS y sus Acuerdos derivados, se acordó que una carta firmada por la presidencia y por el Secretario Ejecutivo, en nombre del Comité Permanente, se enviaría al Gobierno de la Federación Rusa para exhortarlo a revisar su posición sobre su posible adhesión a la CMS, con copia para información para el estado depositario; y luego Alemania mencionaría el tema en la siguiente reunión bilateral de alto nivel sobre medio ambiente y conservación de la naturaleza. Se recomendó que, en general, los miembros y la Secretaría utilicen los contactos bilaterales con donantes y con donantes potenciales para enterarse sobre sus mecanismo de financiación bilateral y sobre cómo activarlos.

39. La Sra. Wilson (Representante de Asia) informó sobre algunas de los principales preparativos y actividades llevados a cabo en Sri Lanka para la conservación de aves migratorias. El Departamento de Conservación de la Vida Silvestre (DWLC) ha organizado un Programa nacional de anillado de aves, año tras año, y puesto al día los registros de aves mediante la observación directa. También ha llevado a cabo Programas para difundir entre el público el tema de la conservación de las aves. Cinco especies de Tortugas Marinas, todas ellas en peligro y bajo amenaza, visitan periódicamente las playas de Sri Lanka. Todas las tortugas y sus productos están plenamente protegidas bajo la Ordenanza de Protección de la Fauna y Flora y las violaciones son pasibles de severas sanciones. El maremoto del 26 de diciembre de 2004 destruyó casi todos los nidos de tortugas en la playa sur pero, ello no obstante, DWLC volvió a patrullarlos sólo dos días más tarde. Hubo menos daños para la diversidad biológica que para la población humana y sus bienes, gracias a los ecosistemas naturales en la zona costera.

40. En nombre del Comité Permanente, la presidencia expresó su pesar al pueblo de Sri Lanka, de la región asiática y de la costa oriental de África recientemente afectadas por el maremoto, y elogió el espíritu de coraje manifestado en la reconstrucción. Resultó interesante constatar, agregó, que las zonas con una diversidad biológica intacta demostraron su capacidad para recuperarse del desastre con rapidez.

41. El Sr. Haffane (Vice-Presidente del Comité Permanente; Representante de África del Norte) dijo que otros países de la región habían pedido presentar informes sobre sus actividades, y si bien no se había recibido ninguno hasta el momento, ello no significa que no ocurra nada en dichos

países. En lo que a su país, Marruecos, se refiere, se celebraron varias actividades de índole regional entre otras, en vinculación con el Proyecto del antílope sahelo-sahariano y el plan de acción para la conservación de la foca monje del Atlántico oriental, adoptado en una reunión en Dakhla en octubre de 2004 y que se presentará a la COP8. A escala nacional el orador destacó medidas legislativas e institucionales tomadas por Marruecos para aplicar la Convención, entre otras un proyecto de ley sobre zonas de conservación utilizando un nuevo procedimiento basado en categorías UICN; un proyecto de ley sobre el comercio de especies silvestres de fauna y flora en respuesta a las recomendaciones de CITES; y otros proyectos para la conservación del hábitat, la ejecución de planes de desarrollo de parques nacionales, los estudios preparatorios para establecer planes de desarrollo y gestión de ocho sitios de interés biológico y ecológico, y para reforzar el Programa de vigilancia y la infraestructura de las reservas nacionales de antílopes sahelo-saharianos.

42. El Sr. van Klaveren expresó la esperanza de que la iniciativa para conservar la foca monje en el Atlántico oriental diese nuevo ímpetu a los esfuerzos cada vez menores en la región del Mediterráneo y que ambas iniciativas colaborasen. El Sr. El Kabiri informó que la coordinación avanzaba de modo satisfactorio, y que al respecto había habido contactos entre la CMS y el Centro regional de actividades para las zonas especialmente protegidas (RAC/SPA) del Plan de acción del Mediterráneo y de la Convención de Berna. La reunión de Dakhla, comentó, dio un ímpetu adicional a todo esto.

43. El Sr. Koyo (Representante de África del Sur) dijo que los estados africanos continúan cumpliendo sus compromisos con la Convención mediante actividades destinadas a conservar las especies migratorias a escala local, nacional y regional. En cuanto al elefante africano dijo que los estados de la zona de distribución en el sur, occidente, centro y oriente de África, habían continuado la ejecución del Programa de vigilancia a largo plazo en el contexto del Programa MIKE de CITES. La región acogió con beneplácito el MdE propuesto para el elefante de África occidental como un modo de mejorar la intervención y centrar la atención en la difícil situación de los elefantes de la región. Pasando al gorila de montaña, indicó que la estrategia del Programa Internacional para la Conservación del Gorila (IGCP) continuaba concentrándose en dos objetivos clave de conservación en la depresión de Alberto: las poblaciones del gorila de montaña y el hábitat de la selva regional afromontana. La estrategia del Programa se basa en la identificación de las amenazas a dichos objetivos y la aplicación de estrategias específicas para su supresión. Durante el periodo sobre el que se informa hubo algunos episodios aislados de caza furtiva de gorilas de montaña, pero la vigilancia del ecosistema y de la población sigue mereciendo alta prioridad y se llevó a cabo un censo de los gorilas en toda la región; así como varios intentos para la reintroducción de los cachorros de gorilas de montaña confiscados en 2002.

44. Pasando a las especies marinas y costeras, el orador dijo que entre las amenazas generales a las tortugas marinas, las ballenas y los tiburones se cuentan algunos desarrollos en tierra firme, pero que varios países en África oriental han iniciado programas de conservación de tortugas y firmado el MdE de IOSEA. Se efectúan tareas bajo ciertos planes de acción específicos para conservar especies de aves migratorias entre las que figuran la agachadiza real, la grulla cresta negra, la cigüeña negra y la canastera alinegra, pero en cambio no se llevó a cabo ninguna actividad para introducir y reestablecer aves acuáticas en África durante el periodo 2002-2005. En cuanto a la conservación del hábitat, se continua con la labor sobre los inventarios de humedales usados como sitios de descanso por las aves acuáticas en África, y asimismo, desde 2002, el desarrollo y la ejecución de planes de gestión para humedales clave en África. Se requieren siempre inventarios en el Cuerno de África, en particular en Djibuti, Eritrea y la costa de Somalia, Sudán meridional y algunas secciones de las llanuras inundables del Sahel occidental. Desde 2002 se vienen llevando a cabo el desarrollo y la ejecución de planes de gestión para humedales clave en África y bajo los auspicios del Sistema de vigilancia de la diversidad biológica de humedales (WBMS) para África oriental se han preparado planes de gestión para dos sitios, uno en Sudán y otro en Etiopía. La degradación del hábitat de los humedales, el uso insostenible de los mismos y la contaminación constituyen los mayores retos. En cuanto a la

investigación y vigilancia, los programas de censo bianual continúan en la mayoría de los países y se ha iniciado el rastreo satelital del flamenco enano para evaluar las pautas de sus movimientos en África oriental. Varias organizaciones nacionales y locales intervienen en los Programas de gestión y conservación de las aves acuáticas migratorias en África, entre las que figuran WWF, la UICN, BirdLife International, Wetlands International, la Convención Ramsar, la Secretaría AEWA, la CDB y el PNUMA.

45. Se señaló asimismo que como el continente africano agrupa muchos de los aspectos que probablemente constituyan los principales desafíos para la CMS en el próximo trienio, los mismos deberían indicarse a la atención de la próxima COP, tal vez bajo la forma de una presentación plenaria, especialmente dado que la conferencia se celebrará probablemente en África. El Sr. Hepworth destacó la necesidad de incrementar esfuerzos para persuadir a las naciones del sur de África que aún no son Partes a que adhieran a la CMS, con el objeto de colmar la 'Fosa SADC' existente.

46. La Sra. Carrington dijo que las actividades de la región de Oceanía durante el periodo de información se indican en el informe escrito aprobado por todos los miembros regionales y distribuido a los Miembros del Comité. Señaló en particular el Acuerdo sobre Albatros y Petreles (ACAP), para el cual Australia ha suministrado una Secretaría permanente en Hobart. La primera reunión de las Partes se celebró en noviembre de 2004. Las labores para un proyecto de texto para una asociación para las aves acuáticas migratorias y un plan de acción para el corredor aéreo de Asia oriental-Australasia bajo la Cumbre mundial para el desarrollo duradero se completarán a fines de 2005.

47. En ausencia de un representante de las Américas y el Caribe, el Sr. Rilla (Oficial del Programa de capacitación e información de la CMS) indicó brevemente lo que recordaba sobre algunas de las principales actividades y desarrollos en la región. Existen al presente nueve Partes a la CMS en la región y se espera que cuatro países más (Cuba, Costa Rica, Brasil y Venezuela) se adhieran en un futuro relativamente cercano. El orador destacó el proyecto para establecer planes nacionales de conservación para la parina grande de los altos Andes, en el que intervienen Perú, Ecuador, la Argentina y Chile, y un proyecto para la conservación de los Procellariiformes pequeños. La intervención de Brasil en el MdE sobre las Tortugas marinas de la costa atlántica de África tal vez sirva, dijo, para persuadir a dicho país de la ventaja de pasar a ser Parte de la Convención. También se siente gran preocupación sobre el impacto de la forestación en los ecosistemas del Cono Sur, que, entre otras cosas, ha causado una disminución dramática de las poblaciones del cisne de cuello negro. La CMS debería tal vez intervenir con el propósito de ayudar a identificar modos idóneos de uso forestal sustentable en las zonas afectadas.

48. El Sr. van Klaveren observó que el daño a los ecosistemas infligido por las actividades industriales y comerciales podía a menudo ser responsabilidad de países diferentes al país afectado y se preguntó si la CMS no podría actuar como un foro de intercambio entre los países afectados y aquellos que pueden influir sobre las empresas o industrias responsables. Se trataría de una especie de procedimiento que permitiría que, por ejemplo, el Presidente del Comité Permanente señalase al país en cuestión las actividades dañinas de una de sus empresas. El Sr. Hepworth, al indicar su acuerdo de principio, dijo que la Secretaría quería reflexionar sobre cuál podría ser el modo de proceder más idóneo al respecto.

49. El Sr. Streit (EUROBATS) señaló a la atención del Comité el informe escrito sobre las actividades de EUROBATS, al cual no tenía nada que añadir salvo para dar su aprobación a lo ya señalado respecto al nuevo espíritu de familia que impera en la CMS desde la iniciación de la nueva gestión.

50. El Sr. Schwenzfeier (Representante del depositario) informó que en la última de una serie de campañas por parte del depositario para alentar a que nuevas Partes adhieran a la Convención, se habían contactado directamente 32 países por intermedio de las embajadas alemanas respectivas,

y que se había señalado a la atención de otros 20 países la existencia de la CMS y el tema de las especies migratorias. Si bien resultaba imposible determinar el resultado concreto de dicha campaña, el orador esperaba algún fruto, quizá inclusive que la misma contribuyese a la adhesión de cuatro nuevas Partes contratantes. Las campañas, dijo, continuarán. .

51. Se pasó luego a un debate sobre el mejor modo de reclutar nuevas Partes a fin de extender y reforzar la CMS y se observó que los contactos bilaterales entre estados Partes y otros podrían servir para alentar a estos últimos a acceder a la Convención. Varios miembros expresaron la opinión de que, en general, los esfuerzos deberían ser más sistemáticos y mejor coordinados. Se sugirió que la Secretaría prepare un “concepto de reclutamiento” de índole general y el Sr. Hepworth destacó la necesidad de que las Partes informen a la Secretaría sobre contactos y vínculos, así como sobre la necesidad de establecer prioridades. Las mayores lagunas en la lista mundial de miembros de la CMS existen en Latinoamérica, África meridional y Asia oriental. La presidencia dijo que el tema podría ser objeto de un proyecto de resolución en la COP8, como recordatorio para que las Partes se comuniquen con eficacia y prontitud con la Secretaría. Se dijo que un nuevo programa de trabajo temático sobre la diversidad biológica isleña iba a ser el único aspecto nuevo bajo el Programa de trabajo CDB hasta 2010. Tal cosa podía usarse para explicar los fines de la CMS y servir de indicador para establecer prioridades. Se sugirió asimismo que la iniciativa "Amigos de la CMS" podía ser útil para propósitos de efectuar presiones, así como de recaudación de fondos.

52. El Sr. van Klaveren señaló a la atención del Comité el documento CMS/StC28/Inf.11.5, que contiene información sobre, *inter alia*, la situación del Acuerdo, la Secretaría y su personal, así como sobre las actividades principales desarrolladas en 2004. El número de las Partes contratantes al Acuerdo es de 17 al presente, no 18 como se indica en el documento. Ello se debe a que Italia no ha depositado aún su instrumento, si bien ha completado el proceso de ratificación. Actualizando la información en el documento, el orador informó que Francia, Grecia y Croacia también han completado el procedimiento de adhesión. Las buenas relaciones que existen entre ACCOBAMS y la Comisión Europea deberían beneficiar a las labores en el Mar Mediterráneo. Un intercambio de cartas reforzó las relaciones con el PNUMA, como lo pidió la Reunión de las Partes y aclaró puntos pendientes: el Acuerdo, por ejemplo, puede ahora utilizar el acrónimo ACCOBAMS/CMS/PNUMA; y el logotipo ACCOBAMS puede ahora utilizarse junto con los de la CMS y del PNUMA; y las banderas del PNUMA y de las Naciones Unidas pueden ondear en las reuniones institucionales organizadas por ACCOBAMS. El orador le agradeció a la Secretaría CMS su apoyo para efectuar el intercambio de cartas.

53. El Sr. Lenten (AEWA) dijo que entre los eventos proyectados para festejar el décimo aniversario de la conclusión del Acuerdo sobre la conservación de las aves acuáticas migratorias africano-asiáticas (AEWA), en La Haya, Países Bajos, en 1995, figuran el Día del ave acuática migratoria, el 9 y el 10 de abril de 2005, celebrado en 22 países, y una exposición en el Museo Koenig, en Bonn. La próxima reunión de las Partes se celebrará en octubre de 2005 en Dakar, Senegal, durante la cual un galardón de la AEWA se presentará a una institución y a un individuo. Bajo el Programa de comunicación, AEWA se esfuerza por publicar un artículo por mes en un periódico de la región. El orador agradeció al Gobierno de Alemania por el apoyo brindado a la Secretaría, que incluye los servicios de un funcionario profesional subalterno que se designará a la brevedad, y a los gobiernos de Suiza y del Reino Unido por su apoyo. De los 30 estados de la zona de distribución del Plan de acción para el corredor aéreo de Asia central, 16 están en la región de AEWA, en términos no sólo geográficos sino de especies también, pues el 50 por ciento de las poblaciones están abarcadas en el plan de acción AEWA. Existe por ende una superposición importante y AEWA sigue de cerca la situación para encontrar una solución.

54. El Sr. Hepworth presentó los informes de las tres Secretarías que no habían podido enviar un representante a la reunión del Comité Permanente. Comenzó con el informe de la Secretaría interina del Acuerdo sobre la conservación de albatros y petreles (ACAP), que figura en el

documento CMS/StC28/Inf.4. El Acuerdo sólo lleva poco más de un año en vigencia y ya se ha labrado una reputación. Seis Partes la han ratificado y otras cinco lo han firmado pero aún no ratificado. La primera reunión del Comité Asesor tendrá lugar en Hobart en julio de 2005. El orador agradeció al gobierno de Australia por alojar a la Secretaría interina en Hobart hasta tanto se haya firmado el Acuerdo de sede con el Gobierno de Australia.

55. Como principio general el Sr. Hepworth destacó la importancia de que los Acuerdos regionales se radiquen en las regiones que sirven, ya sea mediante una Secretaría en un país de la región, una Secretaría dentro del PNUMA, o mediante un interlocutor ONG.

56. El informe de la Secretaría del Acuerdo sobre la conservación de los pequeños cetáceos de los mares Báltico y del Norte (ASCOBANS) figura en el documento CMS/StC28/Inf.11.2. Dicho Acuerdo cuenta al presente con ocho Partes, y se espera sumar la adhesión de dos estados bálticos de la zona de distribución y de Francia antes de la reunión de las Partes en 2006. El Sr. Hepworth dijo que le había impresionado en las reuniones de ASCOBANS la dedicación de quienes trabajan para el Acuerdo. Sin duda, la concentración en un número limitado de especies en una única área geográfica facilita el progreso. El Acuerdo se enfrenta ahora con el reto de expandir su alcance territorial. También se deben tomar medidas para estrechar la cooperación entre ASCOBANS y ACCOBAMS, de modo que ambos Acuerdos se coordinen y armonicen lo más posible, no solo geográficamente, sino, de ser posible, en término de especies también. Los países en las fronteras de las zonas de ambos Acuerdos, Portugal y España, no han encontrado fácil adherir a ellos bajo su forma actual.

57. Pasando al informe de la Secretaría del Memorando de entendimiento para la conservación y la gestión de las tortugas marinas y su hábitat en el Océano Índico y el sudeste de Asia (IOSEA) que figura en CMS/StC28/Inf.11.1, el orador indicó que el MdE bullía de actividades. Su modelo de una reunión anual en lugar de disponer de estructuras de Comité parece funcionar bien en este caso. Indonesia adhirió recientemente al MdE, lo cual tal vez sea una indicación de que se propone acceder a la CMS. El sistema de información en tiempo real de IOSEA representa un gran avance en el modo en que se recoge, consolida y examina la información de los estados signatarios. Dicha información se comparte con la CMS y las demás Secretarías CMS y prevalece la opinión de que el sistema podría extenderse. El futuro de la información bien puede conducir a un proceso continuo efectuado en tiempo real en un formato preestablecido, en lugar de constituir una actividad escrita concretada a intervalos de varios años, permitiendo así que los informes sobre diferentes aspectos de ejecución se produzcan con gran rapidez. El orador hizo hincapié en la Campaña para el Año de la Tortuga, que se celebrará en 2006.

58. El informe del PNUMA al Comité figura en el documento CMS/StC28/Inf.6.1. El enfoque modular basado en problemas específicos para la ejecución de las decisiones MEA a escala nacional constituye un importante proyecto, en el cual todas las convenciones sobre la diversidad biológica serán invitadas a participar, y se están seleccionando los países piloto, varios de los cuales están en África. Los talleres de ejecución regional en los que la CMS participó resultaron un modo muy efectivo, en términos de costo, para permitir que la CMS intentase reclutar nuevas Partes y asistir a las existentes a aplicar la Convención con mayor eficacia, pues el PNUMA ayudó a sufragar los costos de la CMS. En relación con el gorila de montaña, el Sr. Hepworth dijo que si bien existen muchos programas de acción y un buen marco de cooperación sobre el terreno, con el Proyecto de supervivencia de los grandes simios (GRASP), falta un Acuerdo que ofrezca seguridad en el largo plazo, y ello es algo que la CMS podría proporcionar. Se esperaba iniciar el proceso durante 2005; y la rapidez de su avance dependerá en gran medida del clima político y la continuación de las iniciativas de paz en la República Democrática del Congo. El Centro mundial de vigilancia de la conservación del PNUMA (PNUMA-WCMC) continúa su labor con la CMS en varios proyectos, entre los que figura la consolidación de los informes nacionales de la CMS. Por último, el orador elogió el informe sobre avances y actividades en 2004 del Proyecto PNUMA-GEF para la grulla siberiana, que figura en el Anexo al informe.

59. En respuesta a una pregunta del Sr. Koyo sobre la estrategia CMS para el desarrollo de MsdE, el Sr. Hepworth dijo que la CMS se basa en los pedidos de las Partes contratantes, con las contribuciones de la Conferencia de las Partes, el Consejo Científico y el mismo Comité Permanente. Debe considerarse que los MdEs son Acuerdos regionales entre gobiernos soberanos y que son los gobiernos quienes deben tomar la iniciativa y que la CMS no puede anticiparse a ellos. A veces es necesario, empero, aprovechar la ocasión y las prioridades sin duda deben establecerse según la urgencia de las necesidades de conservación de cada especie.

60. El Sr. O'Sullivan (BirdLife International) dijo que el interés y el compromiso de BirdLife International con la CMS habían sido claramente demostrados durante el periodo sobre el que se informa, entre otras cosas por su presencia asidua en las reuniones, y por su contribución a la reunión del Comité asesor ACAP y al nuevo Acuerdo propuesto para las aves de rapiña. Una presentación de BirdLife International a la reunión de la European Science Foundation en febrero de 2005 dio gran importancia a la CMS. El orador destacó la importancia del Boletín de información sobre el carricerín y del sitio en la red sobre el carricerín y describió el interés de BI en la labor para conservar las ínfimas poblaciones sobrevivientes de la ibis negra. Dando la bienvenida a la "brisa fresca" que sopla en la Secretaría, rindió tributo al trabajo de sus miembros, tanto antiguos como nuevos. Ahora que la Secretaría tiene un complemento pleno sería una pena no darle los recursos adecuados, dijo, e hizo un llamamiento a los Miembros del Comité para que ayuden a encontrar el modo de hacerlo.

61. La Sra. Prideaux (Sociedad de Conservación de ballenas y delfines) dijo que la WDCS se complugo en aceptar la invitación para asistir a la reunión del Comité Permanente por primera vez. La WDCS cree que la CMS y sus Acuerdos serán un elemento importante en la conservación mundial de los cetáceos. La WDCS se interesa en participar en las tareas de la CMS, establecer una relación más intensa con la Secretaría y la Convención y armonizar su propio plan de trabajo con el Plan estratégico CMS y con los planes de trabajo de los Acuerdos y MsdE. La oradora informó que los estados en vías de desarrollo de las islas pequeñas del Pacífico Sur sentían entusiasmo por la iniciativa de la CMS y la honestidad de su enfoque, destacando la importancia para estos estados de los vínculos entre la CMS y la CDB.

Punto 6(b) del orden del día: Informe del Presidente del Consejo Científico

62. El Sr. Galbraith (Presidente del Consejo Científico) dijo que la reunión anterior del Consejo Científico, celebrada en Glasgow en marzo de 2004, se había ocupado de la estrategia del Consejo para apuntalar las labores de la Convención, y de su modus operandi a medida que la Convención crece, aspecto éste para el cual se requiere una labor ulterior. El orden del día del Consejo abarcó las especies para acción concertada, una serie de propuestas para acciones para otras especies y para nuevos posibles Acuerdos, así como para fuentes de información. El orador describió las labores efectuadas en el periodo y expresó su apoyo para un Acuerdo para la conservación de las aves de rapiña. Cara al futuro, dijo, la Evaluación del ecosistema del milenio (MEA) mostró que los ecosistemas mundiales se vuelven cada vez más homogéneos. Ello significa que la extinción de las especies será probablemente 10,000 veces mayor que en el pasado. Aún para los científicos, las implicaciones del informe del MEA son apabullantes y de mal augurio para el logro de la Meta 2010 y para el futuro bienestar de la humanidad. Las conclusiones MEA no contradicen la situación de las especies para acción concertada que figuran en el Apéndice I de la Convención, cuya mayoría continua disminuyendo con rapidez. En vista de las implicaciones del cambio climático y la eutrofización sobre las poblaciones y sistemas humanos, se trata ahora de saber cómo debe responder la CMS. La gran comunidad mundial de científicos que se ocupa del cambio climático no ha encontrado aún una solución a las implicaciones para las especies migratorias, y se debe exhortarlos a que lo hagan. En su opinión, dijo el orador, la CMS no debería dudar en abordar esos temas fundamentales presentándolos, con recomendaciones, a la COP, y refiriéndolos a la próxima reunión del Consejo Científico. El Plan estratégico es obviamente fundamental. Interesa, asimismo, construir

sobre el territorio común que el mismo ocupa con otras convenciones para la diversidad biológica y buscar una mayor integración científica. Es obvio que ni el Consejo Científico ni la Convención pueden operar al máximo sin recursos adecuados, y hará falta imaginación para obtener los fondos necesarios. La CMS está, desde el punto de vista científico, mejor que nunca, gracias al esfuerzo y la dedicación de un gran número de personas dentro y fuera del Consejo Científico.

63. El Sr. Koyo preguntó cómo se transmite la información al usuario final y el Sr. Galbraith replicó que los medios más importantes son los informes, sitios en la red, seminarios y talleres. Añadió que confiaba en que las nuevas capacidades de comunicación permitirán llegar a la comunidad científica y a quienes trabajan sobre el terreno con mayor facilidad y se mostró dispuesto a escuchar cualquier sugerencia para mejoras. Se comentó que Internet es de poca utilidad en países donde su acceso resulta difícil y se requieren otras soluciones si se ha de persuadir a los particulares a abandonar prácticas ecológicas negativas. El Sr. Rilla destacó la necesidad de facilitar la diseminación de información a todos los niveles, añadiendo que el sitio de la CMS debe ser un verdadero vehículo de comunicación y no un fin en sí mismo. Agregó que se deben buscar recursos provenientes de instituciones que prestan ayuda financiera para mejorar la comunicación en los países en desarrollo. Se dijo asimismo que el propósito del examen del GROMS consiste en determinar la medida en la cual se utiliza el registro y cómo corregir todo desequilibrio entre países desarrollados y en desarrollo. El Sr. Williams informó que el Reino Unido ha comisionado un estudio de los vínculos entre el cambio climático y las especies migratorias y que sus resultados se presentarán dentro de poco.

Punto 7 del orden del día: Proyecto para los antílopes sahelo-saharianos: Avances

64. El Sr. El Kabiri describió los antecedentes y la situación del proyecto, sin omitir los avances recientes y las limitaciones actuales. Existen detalles suplementarios en el documento CMS/StC28/12. A sus palabras siguió un debate sobre la complejidad de reintroducir a la vida silvestre animales que se han habituado a estar cerca de los seres humanos. El proyecto intentó salvar la dificultad mediante actividades de información, vínculos y asociaciones, y mediante la busca de soluciones con la población local, la sociedad civil y el sector turístico entre otros. La caza furtiva y la matanza ilegal representan un gran obstáculo y pueden resultar desastrosos cuando se llegue a un punto crítico en la disminución de la especie. El problema es también políticamente delicado; empero, resulta imperativo encontrar modos de acabar con la caza furtiva, y la CMS debe enviar un mensaje robusto y científicamente correcto al efecto. Se sugirió que se prepare un documento al respecto en colaboración con UICN par su presentación a la COP8.

65. Surgió asimismo la pregunta sobre el papel desempeñado por Argelia, que no es Parte a la CMS, en el proyecto. Se mencionó que Argelia participó en todos los talleres del proyecto, que procesa al presente su adhesión a AEWA y probablemente adhiera a la CMS. Se acordó que se otorgue especial atención a dicho país.

66. La presidencia concluyó que el Comité deseaba tomar nota del informe de la Secretaría y alentarla a continuar extendiendo el proyecto acordado; atraer nuevas Partes y recaudar fondos; cooperar con UICN para ofrecer un documento sobre aspectos científicos e ilegales relativos a la matanza de animales; y sondear la posibilidad de crear una asociación con WSSD en beneficio de los antílopes sahelo-saharianos. Así se acordó.

Punto 8 del orden del día 8: Recursos

Punto 8(a) del orden del día: Personal y organización de la Secretaría

67. (Este Punto del orden del día fue objeto de una sesión a puertas cerradas. La sección relevante del informe figura en el Anexo 3 y su distribución está restringida a los miembros del Comité Permanente.)

Punto 8(b) del orden del día: Situación del presupuesto 2003-2005 de la CMS

68. El Sr. Hepworth dijo que la CMS se encontraba ante una catástrofe doble: una devaluación importante del dólar de Estados Unidos en relación al euro y una reserva agotada por recientes retiradas de fondos. El cuadro 1 documento CMS/StC28/5 indica ingresos totales para el trienio de 1,849,000 dólares y gastos totales de 2,084,000 dólares. Dicho déficit ha ocurrido en un año en el que permaneció vacante el equivalente a tres puestos profesionales, para no mencionar las vacantes en el personal de servicios generales: de otro modo habría llegado a los 500,000 dólares. La Secretaría ha intentado utilizar del mejor modo los fondos disponibles, pero el mayor problema es la devaluación del dólar que se cree que continuará en un futuro previsible. La disminución de la reserva no puede continuar.

69. La Sra. Kanza dijo que el documento CMS/StC28/5 presenta la situación del presupuesto en 2004 y una proyección hasta fines de 2005. Al acercarse al final del ciclo del proyecto, la capacidad del personal es idónea, pero la situación en materia de recursos desfavorable. Los fondos disponibles no son suficientes para sufragar el Programa aprobado por la COP7 en 2002. El aumento del número de las Partes, la plantilla completa del personal y la disminución del valor del dólar han obligado a utilizar las reservas. La distancia entre contribuciones prometidas y pagadas aumenta, lo cual lleva a un déficit en relación con los gastos. Se enviaron recordatorios a las Partes en mora, y se espera recibir más contribuciones. La oradora apeló a las Partes, a los países que no son Partes y a los amigos de la Convención a contribuir generosamente para subsanar el déficit, alcanzar las metas y permitir que la Conferencia de las Partes a fin de año cuente con una asistencia nutrida.

70. Tuvo lugar luego un breve debate sobre los beneficios e inconvenientes de adoptar el euro como moneda de la Convención, para evitar las pérdidas en las tasas de cambio. En respuesta a una pregunta sobre la conveniencia de haber agrandado la Secretaría en una época de vacas flacas, el Sr. Hepworth dijo que se había nombrado a los funcionarios para los puestos vacantes en respuesta a una enorme presión de las Partes y que las demoras en el reclutamiento se debían a los onerosos requerimientos del sistema de reclutamiento de las Naciones Unidas. En cuanto a la acción específica tomada para obtener el pago de las contribuciones en mora, el orador explicó que amén de la carta habitual, se había contactado a las Partes directamente por vía diplomática. Se había recordado a las Partes con deudas de más de seis años que perderían su voto en la próxima COP. La respuesta, hasta el momento, ha sido modesta, y solamente una Parte ha anunciado que se propone saldar su deuda.

Punto 8(c) del orden del día: Proyecto de recaudación de fondos: informe interino

71. El Sr. Weinberg, hablando a invitación de la presidencia, presentó una estrategia de recaudación de fondos para la familia CMS (documento CMS/StC28/6). Empezó observando que el ambiente de recaudación de fondos en Alemania no era especialmente favorable al presente debido a que las donaciones para los afectados por el maremoto asiático habían engullido gran parte de los fondos y porque la conservación de la naturaleza competía con objetivos más populares como la salud y la infancia. La estrategia, destacó, se ocupa de recaudar fondos, pero asimismo de las relaciones con la prensa. Se recopiló una lista abierta de empresas que podrían interesarse en cooperar con la CMS y se preparó una presentación para donantes y se redactaron cartas dirigidas a responsables de la gestión ambiental y administrativa. Se comenzó a contactar a las empresas por correo, teléfono o personalmente y se siguen ahora varias expresiones de interés por parte de algunas empresas. La primera etapa de la estrategia propuesta consiste en obtener donantes mediante los contactos corporativos existentes y, en paralelo, establecer vínculos con otras empresas.

72. La finalidad de los “Amigos de la CMS” es la de crear una red de interlocutores. Se ofrecerá la posibilidad de ser miembro a, por ejemplo, altos ejecutivos y a personas descoltantes en las esferas de la ciencia, la naturaleza y la prensa. Basada en Bonn, la asociación Amigos de la CMS reclutaría sus miembros inicialmente en Alemania, y más adelante en un terreno más amplio. Entre otras actividades

se ocuparía de la recaudación de fondos para la CMS; de organizar reuniones, talleres, recepciones y exhibiciones; apoyaría los proyectos de la CMS; tomaría parte como observadora en reuniones oficiales de la CMS; y daría información y asesoría en asuntos que impliquen a la comunidad de negocios. Tendría la opción, según el exitoso modelo UNICEF, de nombrar embajadores de la CMS desde 2006. Se han proyectado eventos especiales para los Amigos de la CMS para agosto de 2005, pero su lanzamiento oficial no tendrá lugar hasta la COP8. Inicialmente, Amigos de la CMS se concentrará en el sector corporativo, con el fin de afirmar su base financiera, antes de pasar más lejos. El orador pidió a los miembros del Comité Permanente que apoyen el esfuerzo de recaudación de fondos mediante sus contactos en todo el mundo y den asesoría a posibles miembros de Amigos de la CMS o a compañías que puedan querer participar en proyectos conjuntos o donar fondos.

73. El sentimiento del Comité Permanente fue de que la estrategia constituye una respuesta apropiada y ponderada al pedido hecho por su vigésimo séptima reunión. La presidencia señaló la necesidad de asegurar que la asociación "Amigos de la CMS" respetase las reglas y los procedimientos de las Naciones Unidas. El Sr. van Klaveren manifestó su preocupación de que centralizar la recaudación de fondos dentro de la familia CMS pueda en última instancia reducir el monto total obtenido, así como suscitar dudas sobre su distribución. El Sr. Weinberg insistió en que las posibilidades de éxito son mayores si la CMS actúa como una única entidad en lugar de competir dentro de la familia CMS, y añadió que muchas empresas prefieren donar fondos para proyectos, especies o inclusive regiones, y no organizaciones. El Sr. Hepworth observó que si bien el ímpetu inicial de las actividades de recaudación recaerá en Alemania, las donaciones corporativas son más habituales en el Reino Unido y los Estados Unidos. De cualquier modo, como existe mucha simpatía por las Naciones Unidas en Alemania y como la CMS tiene su sede allí desde su creación, el orador expresó su confianza en la medida. La Sra. Deda comentó que la creación de Amigos de la CMS no significa que la Secretaría se proponga abandonar sus responsabilidades en materia de recaudación. La creación de Amigos de la CMS es parte de una estrategia más amplia; habrá otras asociaciones para otros tipos de recaudación. Se sugirió que se requiere una fase piloto para permitir evaluar el progreso, tal vez durante la COP y que luego dependerá de las Partes decidir si quieren continuar o no. Un orador advirtió que la CMS no debe olvidar a sus partidarios tradicionales en su entusiasmo por aprovechar nuevas fuentes de financiación. Se acordó preparar para la COP un documento con información detallada sobre la estrategia de recaudación. Con las reservas indicadas, el Comité tomó nota de las medidas adoptadas para establecer una meta para la estrategia de recaudación de fondos y acordó en principio la creación de un grupo de " Amigos de la CMS" para su lanzamiento en la próxima COP.

Punto 8(d) del orden del día: Informe del Grupo de trabajo sobre el presupuesto para el próximo trienio (2006-2008)

74. El Sr. Williams (Presidente del Grupo de trabajo sobre el presupuesto) dijo que el documento CMS/StC28/7 presentaba la labor realizada por el Grupo de trabajo sobre el presupuesto hasta ese momento. El propósito primario del grupo fue el de diseñar presupuestos simplificados, indicativos, para varios escenarios, dar a las Partes información antes de la COP y alertarlas a las consecuencias para las actividades CMS de cada uno de los escenarios. Los presupuestos indicativos para los cuatro escenarios (que figuran en el Anexo A del documento) se basan en la hipótesis de que no se dispondrá de ninguna reserva. El primer presupuesto, basado en el crecimiento cero de las contribuciones de las partes en relación al presente trienio, resulta insuficiente para sufragar tan siquiera los costos del personal para el próximo trienio. El segundo presupuesto, basado en un aumento cero de los gastos en relación al trienio corriente, permitiría sufragar los costos del personal y hacer una contribución hacia los costos de la COP en 2008, pero no podría sufragar ninguna actividad. El tercer escenario "sin cambios" permite mantener los resultados del Programa del trienio, si bien requiere un aumento de 34% en los gastos en dólares de Estados Unidos (la cifra porcentual, expresada en euros, resulta menor a uno por ciento). El cuarto escenario prevé un aumento en los resultados en relación al trienio actual y representa un aumento del diecinueve por ciento sobre el presupuesto actual en euros (60 por ciento en dólares).

75. Los Anexos 1B y 1C indican los cálculos e hipótesis en los que se basan los escenarios, mientras que el Anexo 2A indica el nivel correspondiente de las contribuciones. Se invitó al Comité Permanente a expresar su opinión sobre cuál de los cuatro escenarios se debe presentar a la COP en formato simplificado, y sugirió que sería útil indicar qué gastos son discrecionales y cuáles no. Reconociendo que la pérdida de valor del dólar en relación con el euro llevó a una disminución del poder de compra del dólar y que, para compensarla, la Secretaría debió efectuar retiradas de sus reservas, el Grupo de trabajo concluyó que se debe invitar a la COP que examine cuando menos la posibilidad de recibir contribuciones en euros en lugar de dólares, a fin de contrarrestar los efectos adversos de la tasa de cambio. Vale la pena señalar que usar cifras en euros en lugar de en dólares reduce el aumento sobre el presupuesto anterior a menos del uno por ciento. .

76. El Grupo de trabajo examinó asimismo brevemente las opciones para producir ingresos y reducir los costos en el próximo trienio. La mayoría de las opciones, entre las que se cuenta reducir el tamaño de la Secretaría y trasladarla fuera de la zona euro, figuran en un documento distribuido a los Miembros del Comité Permanente. El Grupo de trabajo continuará explorando dichas opciones si tal es el deseo del Comité Permanente.

77. El Sr. Galbraith dijo que el Comité no debería descuidar el valor del fondo de proyectos. En lo referente a la presentación del presupuesto comentó que los administradores se atemorizan ante los porcentajes, cuando en realidad las sumas absolutas implicadas son a menudo relativamente triviales.

78. (El resto del debate de este Punto 8 del orden del día se celebró en una sesión a puertas cerradas. La porción correspondiente del informe figura en el Anexo 4 y su distribución se limita a los miembros del Comité Permanente.)

Punto 9 del orden del día: Planificación

Punto 9(a) del orden del día: Plan estratégico

79. El Sr. Hepworth explicó que las labores para examinar los avances realizados bajo el Plan estratégico en curso se llevan a cabo en la Secretaría y que se producirá un documento para la próxima COP. Observando que los informes nacionales son de importancia vital para el proceso en cuestión, añadió que la WCMC colaboró estrechamente con la Secretaría en la preparación de un formato revisado, armonizado, semicomputerizado que hará mucho más fácil producir un informe sinóptico para la COP. El aspecto pendiente aún es cómo compilar un informe completo sobre el examen del Plan estratégico, tomando en cuenta dicha información. La idea inicial de efectuar dicha labor externamente se dejó de lado cuando se cayó en la cuenta de que la prioridad para todas las Partes interesadas y para la Secretaría consiste en disponer de un Plan estratégico mejor para el futuro, al cual se dedicaron los recursos financieros e intelectuales de la Secretaría. El orador expresó la esperanza de que el proyecto de informe de la Secretaría, que se producirá internamente, pueda examinarse por parte del Grupo de trabajo del Plan estratégico antes de que se le den los toques finales y se presente a la COP por intermedio del Comité Permanente. La presidencia agradeció al Sr. Hepworth por su informe y se acordó su propuesta.

Punto 9(b) del orden del día: Informe del Grupo de trabajo

80. El Sr. Biber (Suiza, Presidente del Grupo de trabajo abierto sobre el Plan estratégico), al presentar el tema informó que un taller tuvo lugar en el Reino Unido en marzo de 2005 con el fin de preparar un proyecto revisado del Plan estratégico, en acuerdo con el pedido hecho por el Comité Permanente en su vigésimo séptima reunión. El proyecto revisado del Plan, una nota de la reunión sobre el Plan estratégico y una nota de la Secretaría figuran en el documento CMS/StC28/8. El Sr. Christoph Imboden dirigió las tareas del taller.

81. El Sr. Imboden (consultor) hizo una presentación exhaustiva del Plan estratégico. Comenzó delineando algunos de los principios generales del enfoque estructurado a la planificación, explicando la estructura piramidal de visión, metas y objetivos, y destacando la importancia de la vigilancia y la evaluación. Continuó mostrando como dicho enfoque se había aplicado al contexto específico de la CMS con el fin de producir el nuevo proyecto de Plan. En particular comentó la importancia de un plan de ejecución. El Comité agradeció al Sr. Imboden su labor sobre el proyecto revisado y lo felicitó por su presentación del mismo.

82. La presidencia destacó que el Plan estratégico no ha sufrido grandes alteraciones, sino que se lo ha simplemente presentado en un formato que facilita su consulta. En lo que al presupuesto se refiere, una doble presentación parece prestarse por un lado al formato normalizado de las Naciones Unidas, que de todos modos es obligatorio, y por el otro a un formato más realista que vincula los resultados que se desea obtener a sus requerimientos de financiación. Se invitó al Comité Permanente a comentar el proyecto revisado, y en particular a considerar si la estructura del marco lógico presentado resulta satisfactorio y si la Meta 2010 ha sido adecuadamente integrada; a dar ulteriores instrucciones al presidente del Grupo de trabajo y a la Secretaría, según convenga; y a aprobar los procedimientos para la presentación del Plan estratégico revisado a la COP8.

83. El Sr. Lenten se preguntó si el Plan estratégico se aplica sólo a la Convención o a toda la familia CMS. En opinión del Sr. van Klaveren la CMS debería instar a las Partes de los Acuerdos derivados a participar en la aplicación de la estrategia mundial de la CMS. La presidencia se inclinaba a pensar que el Plan estratégico era principalmente para la CMS, y que la CMS no debería intentar imponerlo a los Acuerdos, que tienen sus propios miembros, si bien es obvio que el Plan CMS puede servirles como instrumento para la creación de sus propios planes. El Sr. Hepworth asintió, señalando que los llamados 'Acuerdos del Artículo IV' tienen su base jurídica propia, pero aún así, no debe dejarse de lado al Artículo VII del la Convención y recordar que es responsabilidad de la Convención inicial el vigilar los avances de todos los Acuerdos. El Sr. Imboden dijo que no resultaba difícil vincular el Plan estratégico de un organismo principal a los planes de los organismos subordinados en un sistema de marcos de estructura lógica en cascada. Recordando que muchas Secretarías de Acuerdos fueron consultadas desde el principio, el Sr. Biber preguntó si dichas Secretarías tendrían la oportunidad de presentar el Plan estratégico CMS a sus propios Comités Permanentes o a otros organismos idóneos antes de la COP8; de ese modo podrían cerciorarse si el Plan resultaba aceptable para todos dentro de la familia CMS. La presidencia replicó que si bien era una aspiración válida de los Acuerdos el alinear sus propios planes con el Plan estratégico CMS, que era de todos modos de dominio público, correspondía a las reuniones de las Partes de los Acuerdos, y no al Comité Permanente CMS, decidir si debían hacerlo o no.

84. Se expresó la idea de que el documento no destaca lo suficiente el papel de las Partes contratantes en la aplicación del Plan estratégico. El Sr. Imboden insistió en que el Plan estratégico es para toda la CMS, no sólo para la Secretaría. Sin las contribuciones de las Partes contratantes, las metas no se podrán alcanzar, dijo, pero estuvo de acuerdo en que el papel de las Partes se podría quizá indicar más claramente en el Plan, y añadió que un cuadro de ejecución que indica las tareas que se deben realizar por las Partes también se había preparado, pero estaba aún bajo forma de proyecto y no se había distribuido. El Sr. Schwenzfeier dijo que importaba evitar un posible malentendido, consistente en que las actividades derivadas del Plan estratégico eran de responsabilidad exclusiva de la Secretaría y serían por ende financiadas con fondos de su presupuesto. Debía quedar muy claro que la responsabilidad de su ejecución reside en primer lugar con las Partes. La presidencia concluyó que el debate hasta el momento indicaba que el Comité deseaba que el Grupo de trabajo destacase aún más en el texto el papel primordial de las Partes contratantes en la puesta en práctica del Plan y el papel de la Secretaría como intermediaria. El Sr. Hepworth sugirió estudiar nuevamente la relación entre los Acuerdos Artículo IV y el Plan. Cuando se le preguntó si, en tanto que presidente del Grupo de trabajo, estaba dispuesto a continuar el proceso de finalizar una versión del Plan para presentarla a la COP, el Sr. Biber respondió afirmativamente, pero solicitó que se aclarasen algunos puntos: ¿Debería

el Grupo de trabajo limitarse al Plan estratégico u ocuparse asimismo de los detalles de su puesta en práctica? ¿Debería el cuadro de ejecución ser parte de los documentos presentados a la COP, y debería indicar las responsabilidades de los diferentes órganos de la Convención? ¿Continuará el Grupo de trabajo disponiendo de los servicios de un coordinador? De no ser así, ¿cuál es la ayuda que el Grupo de trabajo esperaba recibir de la Secretaría? La presidencia observó que puesto que el cuadro de ejecución no se había distribuido era difícil para el Comité considerar si debía o no formar parte del documento; empero, añadió, no veía ninguna razón por la cual no pudiera figurar como un documento de información adicional en un Anexo.

85. El Sr. Koyo expresó su deseo de que el documento estableciese un vínculo claro entre los aspectos de patrimonio mundial de la conservación de las especies migratorias y el sustento duradero de las comunidades locales, lo cual recibió el apoyo de los representantes regionales. El presidente del Grupo de trabajo destacó que la CMS era esencialmente una convención de conservación de la vida silvestre y expresó su preferencia por que los temas relativos a la disminución de la pobreza y sus derivaciones se trataran en el texto en lugar de citarse como metas principales de la CMS. Finalmente, el Comité acordó enmendar la Meta 2 para que rece “asegura una situación favorable de conservación de las especies migratorias, contribuyendo de tal modo a un sustento duradero”.

86. El Sr. Hepworth añadió que la Secretaría considera la posibilidad de preparar una propuesta para la COP sobre los Principios y directrices de Addis Ababa para el uso duradero de la diversidad biológica (Directrices CDB), como marco mundialmente acordado para dichos temas, señalando que las directrices ya habían sido aprobadas por CITES y la Convención Ramsar. Se pensó que un modo más económico de establecer el vínculo con las Directrices CDB podría consistir en una referencia en el Plan estratégico. La Sra. Wilson sugirió la inclusión de una referencia a los conocimientos tradicionales en el Plan.

87. En cuanto al procedimiento adicional, se acordó que la Secretaría recogerá las propuestas de enmiendas al texto y otros cambios debatidos y los pasará al Grupo de trabajo. El Grupo de trabajo confirmará, por vía electrónica, el proyecto final, para su presentación a la COP. En paralelo, la Secretaría, en colaboración tanto con el Grupo de trabajo sobre el Plan estratégico como con el Grupo de trabajo sobre el presupuesto, empezará la tarea de alinear el presupuesto al Plan estratégico.

Punto 9(c) del orden del día: la CMS y la Meta 2010 para la diversidad biológica

88. El Sr. Barbieri presentó un informe de la Secretaría (documento CMS/StC28/9) sobre el avance de las actividades CMS en relación con la Meta 2010. Recordó que en su décimo segunda reunión el Consejo Científico había recomendado que los logros de la CMS para la Meta 2010 figuren con más prominencia en el proyecto de Plan estratégico y que la Secretaría CMS se ponga en contacto con la Secretaría CDB para establecer cuáles serían las aportaciones más idóneas por parte de la CMS. WWF propuso que la CMS considere desarrollar un sub-índice de especies migratorias dentro del Índice Planeta Viviente (LPI). La Secretaría CMS respondió de modo positivo a dicha propuesta en las conversaciones informales y en las reuniones con WWF. El orador dijo que se invitaba ahora al Comité a aprobar dicha respuesta, en el entendido de que toda labor será sufragada conjuntamente por la CMS y WWF. El Sr. Imboden destacó la importancia de que figure en el índice una parte para las especies migratorias e informó que la Comisión de supervivencia de especies (SSC), la fuente de la información de LPI, estaba expandiendo el Índice de su Lista Roja (RLI), para convertirlo en un índice idóneo para una evaluación de índole más general. La CMS, añadió, debería contribuir a esa labor y no limitarse sólo a las especies en la lista roja.

89. A pesar de la reciente proliferación de indicadores, el Sr. Galbraith opinó que la CMS debería desarrollar el suyo propio, apoyándose tal vez en un enfoque por ecosistemas, basado en las especies del Apéndice I y Apéndice II, mientras examina, al mismo tiempo, lo que la CMS podría contribuir a otras iniciativas. Se acordó referir el asunto al Consejo Científico para un ulterior examen y pedir al Grupo de enlace de la diversidad biológica que considerase, en su reunión del 10 de mayo de 2005, no

sólo el desarrollo, sino también la aplicación de indicadores, sin excluir una posible enmienda de la base de datos del GROMS con esa finalidad. Dada la complejidad del desarrollo de indicadores, se pidió a la Secretaría que organice una reunión durante la COP8 para informar a las Partes contratantes y a otras instituciones colaboradoras sobre la labor de la CMS en este terreno. Pareció conveniente que se aplique la misma norma para los indicadores, eventualmente, en todas las convenciones sobre la diversidad biológica.

90. Se pidió al Comité que solicite a la Secretaría que siga atentamente el desarrollo del Índice del planeta viviente (LPI) y el Índice de la lista roja (RLI); que solicite al Consejo Científico considerar, en su próxima reunión, la importancia de los indicadores para las especies migratorias a la luz de los objetivos de la Convención y sus finalidades, y de la Meta 2010, así como los requerimientos para su aplicación eficaz, con el propósito de asesorar a la COP sobre cualquier acción ulterior; que solicite a Secretaría que continúe atenta a la labor sobre indicadores en la Convención Ramsar, con el fin de establecer sinergias donde convenga; y que solicite al Consejo considerar la posibilidad de continuar desarrollando un informe que abarque a las 42 especies para acción concertada de la CMS, a fin de impulsar el logro de los objetivos de la Convención, conjuntamente con posibles indicadores. Así se acordó.

Punto 9(d) del orden del día: Informe sobre los proyectos de la CMS

91. El Sr. Barbieri recordó que el Comité había oído una descripción general del Programa de pequeñas ayudas de la CMS en la primera parte del informe de la Secretaría (CMS/StC28/13) bajo el punto 5 del orden del día. En el pasado se había financiado el Programa mediante retiradas del Fondo fiduciario, debidamente autorizadas por la COP, basadas en las economías alcanzadas en ejercicios anteriores; pero ahora, con reservas cada vez menores, dicha opción no parecía factible, al menos para el próximo trienio. Además, según el escenario de presupuesto que la COP elija para el próximo trienio, los fondos disponibles del presupuesto central, en apoyo del Programa, serán escasos o nulos; por ende, si el Programa ha de continuar, tendrá que ser sobre la base de financiación voluntaria. Quizá se requiriese entonces considerar una revisión del mecanismo actual para la identificación de los proyectos, pasando por ejemplo a un sistema de propuestas conceptuales – en lugar de propuestas plenamente desarrolladas – vinculadas directamente al Plan estratégico, tal vez hechas a la medida de un grupo de donantes determinado y con la plena aprobación de la Conferencia de las Partes.

92. La importancia del Programa para los trabajos de conservación sobre el terreno y para promover el perfil de la CMS en diferentes países y regiones fue destacado por un número de oradores. La Sra Carrington preguntó sobre los criterios para la selección de proyectos y la asignación de fondos, destacando el intenso interés de Oceanía en obtener un mayor beneficio del Programa. El Sr. Hepworth contestó que el futuro enfoque sería transparente y consistente con las metas y prioridades establecidas en el Plan estratégico y con la necesidad de alcanzar un equilibrio regional.

93. La presidencia concluyó que el Comité aprobaba el informe y deseaba dar instrucciones a la Secretaría para que prepare una propuesta exhaustiva relativa al Programa de pequeñas ayudas de las CMS, en consulta asidua con el presidente del Consejo Científico, y solicitar que el Consejo Científico produzca en su próxima reunión una lista de proyectos prioritarios para los cuales existen estimaciones de costos, que se ejecutarán de preferencia en el periodo 2006-2008, si se dispone de los fondos necesarios. Así se acordó.

Punto 10 del orden del día: Octava reunión de la Conferencia de las Partes

Punto 10(a) del orden del día: Costo y calendario de la COP

94. El Sr. Hepworth expresó con satisfacción que el Reino Unido prometió 50,000 libras esterlinas adicionales a la donación de 45,000 dólares ya mencionada en el documento

CMS/StC28/10. En consecuencia, el déficit entre la financiación necesaria y la disponible disminuyó, y es de unos 180,000 dólares. El orador indicó su esperanza de que, como en el pasado, se obtengan donaciones adicionales. Se espera que PNUMA/UNON contribuya significativamente a los recursos de la Conferencia, si bien la cifra precisa no se conoce aún. La medida en la cual la Secretaría podrá subsidiar los gastos de viaje de los delegados que asisten a la COP dependerá en gran medida de los fondos que se reciban.

95. Pasando al calendario provisional, el orador anunció que se añadirá una reunión vinculada al Acuerdo para la avutarda hubara al Programa, si las consultas que se efectúan continúan avanzando. Se invitó a todas las Partes a que preparen afiches para la exposición que muestren su labor en pro de la Convención. La Secretaría se interesa por recibir sugerencias para acontecimientos colaterales de las Partes y de otros.

96. La presidencia concluyó que el Comité deseaba aprobar el presupuesto y el calendario provisional para la COP8 en el entendido de que es probable que este último se modifique en la medida que se extienda el orden del día. Así se acordó.

Punto 10(b) del orden del día: Financiación para la asistencia de los delegados a las reuniones de la CMS.

97. El Sr. Hepworth presentó los tres escenarios diferentes para financiar la asistencia de delegados y observadores a la COP, que figuran en el Anexo 1(a) CMS/StC28/11. El número de Partes que podría recibir financiación varía de 60 a 27 según el escenario. El orador advirtió sobre los peligros de adoptar una política demasiado restrictiva para la financiación de los delegados pues la misma podría resultar en que algunas Partes no asistan y lleven a una COP restringida. En efecto, muchas de las Partes que intervienen en el Acuerdo para los elefantes de África occidental podrían encontrarse en la imposibilidad de firmarlo tan siquiera. La Sra. Kanza indicó que el costo de los escenarios 1 y 2 estaba muy por encima del paquete de 225,000 dólares establecido para la COP8, de modo que el apoyo de las Partes y asociados es esencial para colmar la fosa. El Sr. Domashlinets mencionó que no le quedaba claro si el escenario 2 excluye a todos los países de Europa central y oriental o sólo a aquellos que son miembros de la Unión Europea, y añadió que la República Checa y Hungría solicitaron ayuda adicional. La Sra. Carrington, expresó su preferencia por el escenario 1 y se opuso a financiar la presencia de delegados de Partes con cinco o más años de mora y de países que no son Partes más de una sola vez. El Sr. Williams sugirió que, como transacción, solo las Partes de la UE no sean elegibles y, que entre los países fuera de la UE, se dé prioridad a aquellos que no adeudan sumas, empezando por los que están más abajo en la escala de las Naciones Unidas y subiendo gradualmente. El Sr. Schmitz (Alemania) sugirió reducir los gastos de viaje o los viáticos para los delegados de países en mora, solución que permitiría tanto ahorrar dinero como ejercer más presión sobre las Partes implicadas para que paguen su deuda. El Sr. Haffane señaló una contradicción entre el interés de la CMS por reclutar nuevas Partes y las nuevas sanciones propuestas, que impedirían efectivamente que los países que han adherido a la CMS puedan asistir a las reuniones. Un sistema de sanciones graduadas sería preferible, dijo. El Sr. Koyo advirtió que no debe tomar ninguna medida que pueda cortar los vínculos entre los países en desarrollo y la CMS y dijo que se debe encontrar el modo de asegurar el pago de las sumas adeudadas sin cerrar la puerta a los países en cuestión. El Sr. Kabiri sugirió que se pida los funcionarios de enlace en los países con compromisos impagos cerciorarse de que las autoridades responsables del pago sepan efectivamente cómo y dónde efectuarlo.

98. El Sr. Hepworth notó una neta diferencia de énfasis entre los miembros del Comité que, si bien no resultaba sorprendente, debe conciliarse, pues la Secretaría necesita instrucciones claras para organizar la COP. Un modo de disminuir costos consiste en que la Secretaría reserve alojamiento hotelero y busque reducciones en los precios de los billetes aéreos. En lo referente a las sanciones, bajo las reglas existentes, las Partes en mora por tres o más años no pueden votar en la COP. Dichas reglas ya se aplicaron y se volverán a aplicar. El orador sugirió que los países de la UE que requieran ayuda se dirijan a la Comisión Europea. En tal caso, dijo el Sr. Domashlinets,

se debe informar a los nuevos miembros de la UE con suficiente anticipación de que no recibirán apoyo de la CMS, para permitirles presentar sus solicitudes de ayuda en otro foro.

99. Resumiendo el debate, el Sr. Hepworth dijo que el Comité pareció favorecer el siguiente orden de prioridades en la asignación de ayudas de viaje: i) los países más pobres fuera de la UE sin contribuciones impagas a la CMS, en orden ascendente de PNB hasta el umbral 0.2; ii) los países más pobres con contribuciones impagas a la CMS en orden ascendente de PNB hasta el umbral 0.2; (iii) países en desarrollo que no son Partes y que no han recibido nunca un subsidio para asistir a la COP de la CMS. El orador aseguró que no se retirará del Fondo Fiduciario ninguna suma superior al límite de 225,000 dólares fijado por la COP7; y que cualquier subsidio adicional deberá provenir de contribuciones específicas para ese fin. Se sugirió hacer una excepción bajo el artículo (iv) para los países que en opinión de la Secretaría se acercan a la meta de pasar a ser Partes a la CMS.

100. La presidencia indicó que el enfoque delineado por el Sr. Hepworth parecía el más equitativo y preguntó si el Comité deseaba proceder de dicho modo. Así se acordó.

Punto 10(c) del orden del día: Orden del día provisional

101. Se pidió al Comité que considere el proyecto de orden del día para la COP8 (PNUMA/CMS/Conf.8.1) y el Sr. Hepworth mencionó algunos pequeños cambios en el modo en que se dividieron los temas en comparación con el orden del día de las COP anteriores, para que resulte más lógico y se dé prominencia al Plan estratégico. Se añadió asimismo un punto a la CMS y la comunicación y se hizo una clara distinción entre especies del Apéndice I y el Apéndice II. El proyecto fue aprobado.

Punto 10(d) del orden del día: Informes nacionales

102. El Sr. Rilla Manta dijo que la Secretaría envió recordatorios a las Partes para que presentasen sus informes nacionales antes de la fecha límite del 20 de mayo de 2005. Hasta al fecha de la reunión solo se había recibido un informe, el de Mónaco. El orador hizo un llamamiento a los representantes regionales para que refresquen la memoria de las Partes en su región, señalando que los informes nacionales son la base del informe sinóptico preparado por la Secretaría, para la COP, en colaboración con PNUMA-WCMC.

Punto 11 del orden del día: Fecha y lugar de la vigésimo novena y la trigésima reunión del Comité Permanente

103. Refiriéndose al calendario provisional para la COP8 que figura en el Anexo 2 CMS/StC28/10, el Sr. Hepworth indicó que se había reservado un periodo de dos horas, provisionalmente, para la vigésimo novena reunión del Comité Permanente el 20 de noviembre de 2005, inmediatamente antes de la ceremonia de apertura de la COP8. Empero, como la reunión cumplirá con la función de 'Mesa' para la COP, se acordó tomar disposiciones para que la reunión pueda continuar, si fuese necesario. La trigésima reunión se celebrará inmediatamente después de la COP, el 25 de noviembre de 2005, y tendrá que elegir su presidente, decidir la fecha de la siguiente reunión de fondo y cuáles serán los temas prioritarios para la misma. El Comité solicitó a la Secretaría que así lo disponga.

Punto 12 del orden del día: Otros asuntos

104. Implicaciones del proyecto UNECE de directrices relacionadas con la puesta en práctica de una disposición de la Convención de Aarhus

105. El Sr. Williams dijo que la Convención sobre acceso a la información, participación pública en las decisiones y acceso a la justicia en asuntos relativos al medio ambiente (“Convención de Aarhus”) de la Comisión económica para Europa de las Naciones Unidas (UNECE) contiene una disposición que requiere que las Partes promuevan la puesta en práctica de sus principios (mejorar el acceso público a la información sobre el medio ambiente; la participación pública en las decisiones; y acceso a la justicia en asuntos relativos al medio ambiente) en otros foros internacionales, entre los que figuran MEAs. Para lograrlo, UNECE prepara directrices que serán políticamente vinculantes y que debían estar listas y tal vez adoptarse en la segunda reunión de las Partes en Almaty en mayo de 2005. El orador opinó que quizás el Comité Permanente quisiera expresar a UNECE su deseo de tener al menos una oportunidad de examinar el texto final y sus implicaciones para la CMS antes de que las directrices se aprobasen definitivamente, si bien podrían acabar siendo inocuas. Los miembros del Comité expresaron su inquietud de que todas las Partes a la CMS se viesan afectadas indirectamente, o directamente, si se acordaba en UNECE que cualquier individuo podía tener acceso a cualquier foro para debatir cualquier tema ambiental, económico o de desarrollo. Un miembro comentó que el fin de la participación restringida en las reuniones no era el de excluir a nadie, sino de crear las condiciones que favorezcan una eficaz conducción de los negocios. La presidencia dijo que el proyecto de directrices sería probablemente enviado al un Comité al que se le pediría que considere las implicaciones para una gama de MEAs y se ofreció para comunicar, mediante sus colegas en el Reino Unido a la segunda Reunión de las Partes en Almaty, el deseo de los miembros del Comité Permanente de disponer de más tiempo para examinar la propuesta.

Punto 13 del orden del día: Clausura de la reunión

106. Tras el intercambio habitual de cortesías, la presidencia declaró clausurada la reunión a las 15,30 del viernes 22 de abril de 2005.

28ª reunión del Comité Permanente*Bonn, 21-22 de abril de 2005*

CMS/StC28/Inf.8/Rev. 2

LISTA DE PARTICIPANTES**Presidente::**

Reino Unido (Europa) El Sr. Eric Blencowe

Vicepresidente:

Marruecos (África) El Sr. Mohamed Haffane

Miembros:

Alemania (Depositario)	El Sr. Dirk Schwenzfeier
	El Sr. Joachim Schmitz
	El Sra. Nicola Breier
Kenya (África)	El Sr. Anderson Koyo
Sri Lanka (Asia)	El Sra. Asarappulige Chandani Wilson
Ucrania (Europa)	Dr. Volodymyr Domashlinets
Reino Unido (Europa)	El Sr. Andrew Williams
Australia (Oceanía)	El Sra. Alison Carrington

Observadores:

Monaco	El Sr. Patrick van Klaveren
Suiza	Dr. Olivier Biber
	El Sr. Christoph Imboden
Consejo Científico de la CMS, presidente	Prof. Dr. Colin Galbraith
BirdLife International	El Sr. John O'Sullivan
WDCS	El Sra. Margi Prideaux

Secretarías de los Acuerdos CMS:

AEWA	El Sr. Bert Lenten
EUROBATS	El Sr. Andreas Streit

Secretaría PNUMA/CMS:

Executive Secretary	El Sr. Robert Hepworth
Deputy Executive Secretary	El Sr. Moulay Lahcen El Kabiri
Agreements Officer	El Sr. Lyle Glowka
Scientific and Technical Support Officer	El Sr. Marco Barbieri
Information and Capacity-Building Officer	El Sr. Francisco Rilla Manta
Inter-Agency Liaison Officer	El Sra. Paola Deda
Administrative/Fund Management Officer	El Sra. Jasmin Kanza

Redactor del informe

Ms Suzanne George

Secretarios de la reunión:

El Sr. Liam Addis	El Sra. Jeanybeth Mina
El Sra. Heidrun Frisch	El Sra. Patricia Nolan-Moss
El Sr. Jochen Hilker	El Sr. Nalanda Wijeratne
El Sr. Abderrahmane Jai	El Sr. Helge Weinberg

28ª reunión del Comité Permanente

Bonn, 21-22 de abril de 2005

CMS/StC28/1-E

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

1. Observaciones iniciales y introducciones
2. Confirmación del reglamento (sin cambiar a partir de la 27ª reunión)
3. Adopción del orden del día
4. Adopción de informes de la 27ª Reunión
5. Informe de la Secretaría sobre las actividades entre períodos de sesiones desde 27ª reunión (verbal)
6. Informes de los miembros y los observadores del Comité Permanente (incluido el Presidente del Consejo Científico)
7. Avances del Proyecto : Antílope Sahelo Sahariano
8. Recursos
 - a) Asuntos administrativos y relativos al personal
 - b) Situación del presupuesto de la CMS 2003 y 2005
 - c) Proyecto: Búsqueda de fondos, informe de avance
 - d) Informe del Grupo de Trabajo Financiero para el próximo trienio (2006-2008)
9. Planificación
 - a) Plan estratégico:
 - i) Implementación del Plan estratégico existente
 - ii) Informe del Grupo de Trabajo
 - b) CMS y las metas para Biodiversidad 2010
10. Octava Conferencia de las Partes (CoP)
 - a) Costos y presupuesto de la CoP
 - b) Financiación para los delegados y observadores
 - c) Agenda provisoria
11. Fecha y lugar de la 29ª y 30ª Reunión del Comité Permanente
12. Otros asuntos de interés y clausura



CONVENCIÓN SOBRE LAS ESPECIES MIGRATORIAS

Distr: GENERAL

PNUMA/CMS/COP.8/Informe
Anexo V

ORIGINAL: INGLES

INFORME DE LA VIGÉSIMO NOVENA REUNIÓN DEL COMITÉ PERMANENTE

I. OBSERVACIONES INICIALES

1. La vigésimo novena reunión del Comité Permanente de la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres (CMS) tuvo lugar el domingo 20 de noviembre de 2005 en Nairobi, Kenya.
2. La reunión fue inaugurada a las 10.20 horas por el Presidente, Sr. Martin Brasher, jefe de la División Global de Vida Silvestre del Departamento para el Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales del Reino Unido. En sus comentarios iniciales, el Presidente expresó estar complacido que, al momento de la reunión, había presentes 93 Partes a la Convención, lo cual es indicativo del compromiso global a la conservación de las especies migratorias. Comentó que cuando ocupó el mismo cargo hace unos 15 años, solo hubo unas 25 a 30 Partes presentes. El propósito de la reunión del Comité Permanente era el de prepararse para la octava reunión de la Conferencia de las Partes a la Convención en el transcurso de la semana siguiente.

II. PARTICIPANTES

3. Una lista completa de los participantes figura en el anexo 1 de este informe.

III. ADOPCIÓN DE LA AGENDA, CALENDARIO Y REGLAS DE PROCEDIMIENTO

4. El Comité adoptó su agenda sobre la base de la agenda provisional preparada por la Secretaría, la cual fue circulada en el documento CMS/StC29/1/Rev.1. La agenda adoptada se encuentra en el Anexo 2 de este informe.
5. El Presidente opinó que la agenda conformaba el calendario para la reunión y sugirió una cronología a fin de asegurar que el Comité pudiera completar su labor a tiempo. Las reglas de procedimiento, tal como fueran circuladas en el documento CMS/StC/Inf.1, también fueron adoptadas.

IV. PRESUPUESTO CMS Y GASTOS 2003–2005: INFORME DE LA SECRETARÍA

6. El Sr. Robert Hepworth, Secretario Ejecutivo de CMS, introdujo el tema de parte de la Secretaría, comentó que el propósito de este punto de la agenda, así como el íntimamente

relacionado punto 4, era el de tratar de manera transparente los asuntos sobresalientes de la gestión y las finanzas del corriente trienio (2003–2005). Presentó el documento CMS/StC29/4, que contiene la información financiera sobre el presupuesto y gastos de la CMS del trienio.

7. La Sra. Jasmin Kanza, Oficial Financiero de la Secretaría, dijo que el documento, que actualiza la información presentada en la vigésimo octava reunión del Comité Permanente en Bonn, 21-22 de Abril de 2005, proveía un detalle de los gastos reales y proyectados para el actual trienio, y comparó los gastos con el presupuesto aprobado durante la séptima reunión de la Conferencia de las Partes.

8. Ella expresó con satisfacción que, luego de algunas dificultades en años recientes, la Convención tiene una base financiera más sólida. Los costos se mantuvieron dentro del presupuesto aprobado para el trienio, aunque se preveía una reducción de las reservas operativas. El Anexo I del documento, mostrando los gastos reales en 2003 y 2004 y los gastos proyectados hasta el final de 2005, no ha cambiado con respecto al documento de información inicialmente presentado en Bonn. El Anexo II se centró en 2005 y muestra el estado actual del fondo fiduciario; el pronóstico para 2005 indicó un balance de \$82,388. El Anexo III, que enlista los resevables, reveló que compromisos impagos totalizaban \$498,586. La planilla de balance (anexo IV) mostró reservas de \$821 al final del período, en adición a los \$700.000 de reserva operativa obligatoria.

9. En resumen, la Secretaría había gastado lo que se le había autorizado a gastar en el período contable. No hubo un superávit substancial para llevar adelante al siguiente trienio, pero la reserva operativa se mantuvo intacta en \$700.000.

10. El Sr. Hepworth remarcó que en la Conferencia de las Partes se considerará una propuesta de reducir la reserva estatutaria, liberando \$200.000, si las Partes así lo decidieran. Era difícil de evaluar con precisión la situación financiera al final de 2005, sin embargo habrá muy poco para llevar adelante para gastos activos durante el trienio venidero – una situación normal para las agencias de las Naciones Unidas, pero inusual para CMS.

11. Observó que la situación financiera delineada en el documento del presupuesto estaba basada en el supuesto de que los compromisos impagos listados en el anexo III habían sido pagados. El Comité instó el pago de dichos compromisos, el mayor de los cuales era de casi \$200.000.

12. El Sr. Anderson Koyo, representante de África, preguntó qué medidas se habían tomado respecto de los compromisos impagos y solicitó más información sobre la incorporación al presupuesto de contribuciones voluntarias adicionales.

13. El Sr. Hepworth aportó que, al nivel político, la Secretaría había sido asidua en el seguimiento de los compromisos impagos y que la situación, aunque seguía insatisfactoria, había mejorado desde la reunión de Bonn en Abril. Respecto a contribuciones voluntarias adicionales, el presupuesto indicaba una contribución general de \$40.000 del Programa de las Naciones Unidas para el Medioambiente (PNUMA), destinado a los costos de los delegados a la Convención. Se espera que las otras contribuciones sean completamente utilizadas – casi todas fueron destinadas a proyectos específicos. Hay pocas probabilidades de que se generen recursos adicionales significativos de dicha fuente.

14. La Sra. Kanza agregó que la Secretaría no facturó las contribuciones destinadas a fines particulares que fueron donadas de buena fe para propósitos específicos. Facturas por contribuciones evaluadas fueron sometidas a los puntos focales tres veces por año.

15. La Sra. Rosario Acero Villanes, representante de la región de las Américas, hablando de parte de la Argentina, pidió una actualización sobre la solicitud de la Argentina de una reconsideración de su escala de contribuciones. El Sr. Hepworth contestó que la escala empleada es la escala de las Naciones Unidas, la cual fue acordada en la Asamblea General y no podía ser cambiada, a menos que las Partes decidan desarrollar un sistema de gravamen diferente. Agregó que luego de recientes discusiones con la Argentina, se sentía optimista de que un pago considerable se realizará pronto.

16. El Presidente, en su resumen, agradeció a la Secretaria por su labor en la preparación del presupuesto y expresó su satisfacción en el logro de un balance positivo, al mismo tiempo que tomó nota de la situación frágil respecto a los compromisos impagos.

V. PLAN ESTRATÉGICO CMS 2000–2005: INFORME DE LA SECRETARIA

17. El Sr. Lyle Glowka, Oficial de Acuerdos de la Secretaría, dio una sinopsis general de la implementación del plan estratégico CMS abarcando dos trienios en el periodo 2000–2005. Un informe tabular resumiendo los logros en esta área fue presentado en el documento CMS/StC29/3. El Sr. Glowka comenzó por notar que, desde que se aprobara el Plan Estratégico 2000–2002, en la sexta reunión de la Conferencia de las Partes en 1999, se habían tomado una serie de medidas a fin de asistir a la evaluación de su ejecución. Los indicadores se encontraron en dos categorías: medidas indirectas, las cuales eran esencialmente orientadas a procesos; y medidas directas, las cuales se centraban en los impactos sobre la conservación. Juntos, estos sirvieron de base para revisiones evaluadoras que fueron presentadas tanto al Comité Permanente y a la Conferencia de las Partes en su última reunión.

18. Explicó que el ejercicio de monitoreo y evaluación fue realizado internamente, sin el apoyo de consultores externos. Se había considerado una colaboración con el Centro Mundial de Monitoreo para la Conservación de PNUMA, pero el mismo fue impedido debido a limitaciones presupuestarias. Como resultado, la revisión se centró principalmente en los resultados relativos a procesos relacionados con las 133 actividades que habían sido realizadas bajo los auspicios del Plan Estratégico.

19. Las actividades se encuadraron en cuatro categorías asociadas a los objetivos centrales del Plan Estratégico. Estos objetivos eran: (a) promover la conservación de especies migratorias incluidas en los principales grupos animales enlistados en los apéndices CMS; (b) centrar y priorizar actividades de conservación para especies migratorias; (c) acrecentar la membresía global de CMS a través de una promoción focalizada de los propósitos de la Convención; y (d) facilitar y mejorar la realización de la Convención.

20. Es respecto al último de estos criterios que se realizó el mayor progreso. Se logró una tasa de compromiso del 97 por ciento en las 34 actividades enumeradas bajo este objetivo. Esto significa que en el 97 por ciento de las mismas se realizó alguna actividad y que algunas habían avanzado hasta ser finalizadas. La segunda área más exitosa se relacionó al objetivo 1 (promoción de la conservación), donde se logró un nivel de compromiso del 70 por ciento. Se concluyó que esto era indicativo de la utilidad del programa de pequeños subsidios de CMS.

21. Cuando se trata del objetivo 2 (que focaliza actividades de conservación) la ejecución fue menos llamativa, con un 50 por ciento de compromiso durante los dos trienios bajo consideración. Los resultados dentro del grupo del objetivo 3 (acrecentar la membresía global) las actividades fueron menores aún, aunque se destacó que el mismo solo comprende tres

actividades. Más aún, mientras que intentos por atraer países prioritarios a adherir a CMS tuvieron un éxito muy limitado, otros 28 Estados se hicieron miembros durante el periodo en cuestión y un número de memorandos de acuerdo habían aumentado la cantidad de miembros no-Parte de la familia CMS.

22. La discusión subsiguiente se focalizó en la conveniencia de extender el proceso de revisión a la evaluación de los resultados en conservación. El Sr. Colin Galbraith, Presidente del Consejo Científico, remarcó que el Consejo encontró que los resultados en conservación eran pobres, especialmente en relación con las especies listadas en el Apéndice I. Existe la necesidad de aunar la evaluación del proceso a los resultados en conservación y que, en ese respecto, la CMS podría servir como un ejemplo a otras convenciones trabajando en temas de conservación.

23. El Sr. Koyo apoyó esta observación, diciendo que era vital para CMS demostrar el impacto de sus actividades en la conservación de especies migratorias a personas en los niveles nacional y local. Una evaluación más abstracta de los procesos podría ser muy útil a los niveles internacional y regional, pero deben traducirse en un cambio en el estado (de conservación) de las especies migratorias en el terreno. El Sr. Koyo preguntó si la Secretaría tenía planes para extender el proceso de evaluaciones para incluir más medidas de conservación.

24. Mientras que el Presidente recordó al Comité que tales asuntos eran tema de discusión de la Conferencia de las Partes, la Secretaría pudo aportar alguna información sobre este punto. El estándar de seguimiento dependía mucho de las fuentes de información a disposición de la Secretaría. Sin embargo el Plan Estratégico propuesto para el trienio 2006-2008 fue estructurado en una manera más mensurable que sus predecesores, con un nexo más cercano entre procesos y temas de conservación. También se esperaba que el Sistema de Gestión de Información CMS provea un acceso cada vez mayor a los datos necesarios para la evaluación de trabajos de conservación.

25. Con respecto a la evaluación de las actividades del Consejo Científico, el Dr. Galbraith explicó que el Consejo había adoptado un plan de actividades para su trabajo, el cual estaba alineado con el Plan Estratégico. El mismo podría modificarse si el Plan Estratégico era ajustado por la Conferencia de las Partes. El plan de actividades incluyó un número de indicadores que deberían ayudar a asegurar que el trabajo de conservación del Consejo pueda ser evaluado con mayor detalle en el futuro.

26. Resumiendo la posición del Comité sobre este punto, el Presidente agradeció la Secretaría por su trabajo y remarcó que el Comité no deseaba que los resultados de conservación fueran subordinados a la consideración de procesos.

27. El Sr. Robyn Bromley, representante de Oceanía, preguntó si la Secretaría aceptaría comentarios al documento que resume el progreso en la implementación (CMS/StC29/3). El Sr. Hepworth expresó su gratitud por la oferta, pero dijo que, por limitaciones de tiempo, sería mejor que tales puntos fueran expuestos durante la Conferencia de las Partes.

28. Finalmente, el Sr. Andreas Streit, representante de EUROBATS, realizó la figura de su organización en el informe tabular sobre implementación (CMS/StC29/3) y expresó optimismo en que la Conferencia de las Partes aprobaría un acuerdo similar con el objetivo de la conservación de murciélagos en África.

VI. ARREGLOS LOGÍSTICOS Y CUESTIONES DE PROCEDIMIENTO

A. Estructura de la reunión: comités, grupos de trabajo, presidentes y vice-presidentes

29. El Sr. Hepworth dio un resumen de la estructura básica de la Conferencia de las Partes, destacó que seguiría un formato similar al de reuniones tales previas. Explicó que la estructura incluiría una reunión plenaria, un Comité Plenario, un comité de credenciales, y un grupo de trabajo del presupuesto, el cual había sido redesignado como Grupo de Trabajo de Recursos a fin de diferenciarlo del grupo de trabajo intersesional sobre presupuesto e informaría directamente a la reunión plenaria. Otros grupos de trabajo se formarían de manera "ad hoc" para discutir puntos específicos.

30. El Sr. Hepworth comentó que varias Partes a la Convención habían expresado su voluntad de presidir las diversas reuniones de la conferencia. Específicamente, Mónaco había ofrecido presidir sesiones plenarias; Seychelles, el Comité Plenario; y Kenya el Grupo de Trabajo de Recursos. Se remarcó que la selección de presidentes y vice-presidentes se realizaría luego de la nominación formal en la conferencia y el Presidente invitó a los representantes a considerar asumir la responsabilidad de tales nominaciones.

31. Durante la discusión subsiguiente, el representante de las Américas nominó a Roberto Schlatter, Presidente del Instituto de Zoología, Universidad Austral, Chile, para servir como Vice-presidente del Comité Plenario. El Comité Permanente también apoyó una propuesta hecha por el Sr. Koyo que se hicieran esfuerzos para alentar a uno de los principales contribuyentes financieros de la Convención a asumir la vice-presidencia del grupo de trabajan en recursos.

32. Sobre la composición de los grupos de trabajo, se acordó que ellos deberían ser tan inclusivos como fuera posible. Hubo alguna discusión respecto de la composición del grupo de trabajo en recursos, centrada principalmente en la conveniencia de invitar a organizaciones no gubernamentales a participar. En ese contexto, se tomó nota de que la regla 23 de las reglas de procedimiento para la Conferencia de las Partes indica que una invitación a los observadores para asistir un grupo de trabajo descansa en la presidencia de dicha reunión. Los representantes de Oceanía y Alemania, quienes habían expresado una preferencia de que la decisión fuera conferida a la Conferencia de las Partes, estimaron que un intento de alterar las reglas sería impropio.

B. Distribución de los recursos de la Secretaría durante la Conferencia de las Partes

33. El Sr. Hepworth indicó la existencia de un documento titulado "¿Cómo podemos ayudarlo?", el cual delinea las responsabilidades de los miembros de la Secretaría y da breves detalles sobre su localización durante la conferencia.

C. Calendario de la Conferencia incluyendo actividades colaterales

34. El Comité tuvo ante sí el documento PNUMA/CMS/Conf.8.2/Rev.2 al considerar este tema. El Sr. Hepworth dijo que el calendario para la conferencia era sumamente ajustado; cualquier falla al adherir al calendario propuesto podría requerir del empleo de sesiones nocturnas, lo cual tendría consecuencias presupuestarias.

D. Ceremonia de apertura

35. El Sr. Hepworth resumió brevemente el horario propuesto y arreglos para la ceremonia de apertura de la conferencia. Se tomó nota que la documentación existente omitió la participación del Ministro para Turismo y Vida Silvestre de Kenya.

E. Reglas de procedimiento (enmiendas)

36. El Sr. Moulay Lachen El Kabiri, Secretario Ejecutivo Adjunto de CMS, dio un repaso a las reglas de procedimiento propuestas para la octava Conferencia de las Partes, que fueran delineadas en el documento PNUMA/CMS/Conf. 8.4/Rev 2/Corr. Remarcó que las reglas se mantenían prácticamente sin cambios de aquellas adoptadas en la séptima Conferencia de las Partes. Sin embargo, era necesario discutir dos puntos. El primero se refiere a la lista de países cuyas contribuciones estaban atrasadas y se discute en mayor detalle abajo.

37. El segundo se relaciona a la propuesta de creación de una nueva regla 12, sobre la presentación de resoluciones y recomendaciones a la Conferencia de las Partes. En respuesta a una pregunta con respecto a la necesidad del cambio, explicó que el requerimiento propuesto para que las partes sometieran las resoluciones 60 días con anterioridad a una reunión se diseñó para facilitar el trabajo de la Secretaría, particularmente en vista del incremento en la membresía de la Convención. El cambio también pondría la práctica en la línea con aquella de otras convenciones, por ejemplo la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas.

F. Derecho de voto (documento: PNUMA/CMS/Conf. 8.4/Rev 2/Corr)

38. El Sr. El Kabiri mencionó que un número de países tenían un retraso de más de tres años en sus contribuciones y, por lo tanto eran pasibles de perder su derecho de votar en la conferencia, según la regla 15.2 del borrador de reglas de procedimiento. Explicó que cinco países, particularmente Argentina, Congo, Marruecos, Nigeria y Uruguay, habían sido retirados de la lista de países en riesgo de perder su derecho a votar debido a que la Secretaría había recibido, de dichos Estados, promesas de pago satisfactorias. Dieciséis Partes permanecieron en la lista. La mayoría de estos eran países Africanos y estaban en riesgo de perder su derecho a votar.

39. El Sr. Koyo expresó preocupación sobre las consecuencias de la aplicación de medidas punitivas a los países en cuestión. Mientras enfatizaba que él no dispensa a dichas Partes de la falta de cumplir sus obligaciones, dijo que algunas decisiones que podrían votarse, podrían afectar directamente los países privados del derecho de votación. Ello podría reducir el compromiso de importantes Estados respecto a la implementación de las decisiones.

40. En la respuesta, el Sr. Hepworth dijo que, mientras el Comité era libre de aconsejar la Conferencia de las Partes sobre la aplicación de la regla 15.2, la decisión pertenece a la Conferencia de las Partes. También recordó al Comité que en una resolución adoptada en la séptima reunión, la Conferencia de las Partes había expresado su deseo que la regla 15.2 sea aplicada estrictamente.

41. Luego de una discusión, el Comité aprobó una propuesta de compromiso, presentada por el Sr. El Kabiri. Acordó en recomendar a la Conferencia de las Partes que los países en mora sean dados la oportunidad de proveer la Secretaría una fuerte evidencia de que ellos tienen intención de hacer un pago que explique las circunstancias extraordinarias que justificaron la falta de pago. Cualquiera de tales presentaciones debería proveerse por escrito al Buró para la Conferencia. La propuesta estuvo en conformidad con el enfoque tomado con respecto a los cinco Estados que fueron retirados de la lista de países pasibles de la negativa de derechos de voto.

42. La propuesta fue acogida por el Presidente y por varios otros miembros del Comité. El representante de Ucrania informó al Comité que su país había sometido ya una explicación sobre su acumulación de retrasados y un compromiso de pagarlos.

VII. EL PAPEL DE LOS MIEMBROS DE COMITÉ PERMANENTE DURANTE LA OCTAVA REUNION DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES

A. Consultas regionales durante la octava reunión de la Conferencia de las Partes

43. El Sr. Hepworth dijo que habría salas disponibles para permitir a las delegaciones mantener consultas por regiones CMS.

B. Facilitación de la preparación y patrocinio de resoluciones y recomendaciones

44. El Sr. Hepworth dijo que este punto de la agenda había sido puesto porque las delegaciones a la Conferencia de las Partes habían sometidos muchos documentos sobre futuros acuerdos. La Secretaría haría todo lo posible para asistir los grupos de contacto, y se dispondría de salas para ello. La Secretaría había tomado una posición más proactiva al preparar un documento informal sobre la implementación de acuerdos existentes y el desarrollo de futuros acuerdos. Un grupo de contacto podría establecerse para preparar una resolución general sobre futuros acuerdos. El Presidente encomendó la preparación del "no-documento". Se acordó que la Secretaría debería circularlo a la Conferencia de las Parte como un borrador.

45. El Sr. Koyo preguntó si dichos documentos fueron leídos y aprobados por el Consejo Científico. Dijo que los documentos deberían incluir el sustento científico necesario. Respondiendo a este interés, el Dr. Galbraith señaló que el informe del Consejo a la Conferencia de las Parte abarcaría las recomendaciones y que un borrador de resolución sobre futuros acuerdos se había redactado. El contenido científico de la resolución fue aprobado. El Sr. Glowka señaló que en la séptima reunión de la Conferencia de las Partes, una resolución consolidada sobre futuros acuerdos fue adoptada. Recomendó que el borrador de resolución sea distribuido en todos los idiomas.

C. Búsqueda de posibles países anfitriones para la novena reunión de la Conferencia de las Partes

46. El Sr. Hepworth señaló que algunos países habían hecho ofertas tardías para patrocinar la octava de reunión de la Conferencia de las Partes. Dijo que mantener una reunión del Consejo Científico inmediatamente antes de la Conferencia de las Partes no era necesariamente el mejor arreglo. Agregó que ello aumenta los costos para el país anfitrión de manera considerable. Él cree que solo debería solicitarse al país anfitrión de patrocinar la Conferencia de las Partes. El Dr. Galbraith concordó que la separación de la reunión del Consejo Científico y la Conferencia de las Partes sería aconsejable a fin de permitir que el informe de Consejo Científico ser circulado, y su contenido sea adecuadamente estudiado, con antelación a la reunión de la Conferencia de las Partes.

VIII. ASUNTOS INSTITUCIONALES (BREVE INTRODUCCION, A LOS TEMAS UNICAMENTE)

A. Comité Permanente: Nuevos miembros, alternos

47. El Presidente señaló que ningún país necesita renunciar al Comité Permanente puesto que cada miembro puede servir dos periodos. Dijo que, dentro de sus grupos regionales, los países deberían estar listos para nombrar nuevos representantes o reelegir a los existentes. Recordó a los presentes que los miembros regionales del Comité Permanente no eran elegidos por la Conferencia de las Partes sino por las regiones. No obstante estuvo de acuerdo con que sería mejor que los miembros de Comité no renunciaron todos a la vez y pidió que los representantes regionales lo tuvieran en consideración.

B. Estructura futura y presidencia de los comités ínter sesionales

48. El Sr. Hepworth observó que este punto se había mencionado en torno al Consejo Científico. El explicó que el anexo al documento de conferencia 8.19 enlista un número de medidas económicas que pueden tomarse, particularmente en lo concerniente al Consejo Científico, el cual, si adoptado, puede afectar la manera en que el Consejo conduce sus asuntos. El decidir sobre el tema de la presidencia de los comités ínter sesionales le corresponde a los comités mismos. Cuando se convoque, el nuevo Comité Permanente elegiría su presidencia para el próximo período intersesional.

IX. ASUNTOS RELACIONADOS AL CONSEJO CIENTIFICO

A. Informe sobre el resultado de la elección del Presidente y Vice-Presidente

49. Informando sobre la reunión del Consejo Científico reunido del 16 al 18 de noviembre, el Dr. Colin Galbraith dijo que la reunión fue concurrida y había tratado, entre otras cosas, el plan estratégico CMS, propuestas para enlistar de especies, así como resoluciones y recomendaciones relativas al cambio climático.

50. El Sr. John Mshelbwala de Nigeria fue elegido como el nuevo Presidente; el Dr. Colin Galbraith y el Dr. Pierre Devillers fueron elegidos Vice Presidentes adjuntos

51. El Presidente encomendó al Dr. Galbraith sobre su informe y dijo que habría una discusión e informe más detallado en la Conferencia de las Partes. El Sr. Koyo preguntó si el Consejo Científico hizo propuestas y recomendaciones y los distribuyó a las Partes; y, de ser así, si alguna Parte había respondido. El Dr. Galbraith contestó que todos los temas taxonómicos se habían discutido con detalle y que se harían recomendaciones a la Conferencia de las Partes.

B. Consejeros designados por la Conferencia de las Partes (nuevas designaciones y re-designaciones)

52. El Consejo tomó nota que, el Dr. Pierre Pfeiffer, Consejero designado por la conferencia para grandes mamíferos, y el Dr. Noritaka Ichida, Consejero designado por la conferencia para la fauna Asiática, habían ambos indicado su deseo retirarse. El Presidente fue encomendado para escribirles cartas de agradecimiento. El Consejo había recomendado la designación del Dr. Taej Mundkur como nuevo Consejero para la fauna Asiática; mientras que no se consideró necesaria la designación de un nuevo Consejero para grandes mamíferos puesto que la pericia deseada ya se encuentra entre los miembros de consejo..

53. El Consejo había recomendado la designación de un Consejero para la fauna Africana y un Consejero para grandes peces. Se recomendó que el Sr. Barry Baker, de Australia, continúe supervisando el trabajo sobre captura accidental hasta que sea posible el nombramiento de un Consejero designado por la conferencia para capturas accidentales, tal como es recomendado por el borrador Res.8.14.

X. OTROS ASUNTOS

54. El Sr. Hepworth pidió que el informe de la última reunión del Comité Permanente sea anotado.

XI. CLAUSURA DE LA REUNION

55. Luego del habitual intercambio de cortesías, el Presidente declaró cerrada la reunión a las 13:05 horas del Sábado, 20 de noviembre de 2005.

VIGÉSIMO NOVENA REUNIÓN DEL COMITÉ PERMANENTE

Nairobi, 20 de Noviembre de 2005

LIST OF PARTICIPANTS / LISTE DES PARTICIPANTS / LISTA DE PARTICIPANTES*

Chairman/Président/President:

United Kingdom (Europe)

Mr. Martin Brasher

Vice-Chairman/Vice-Président/Vice-presidente:

Morocco (Africa) (Apology)

Members/Membres/Miembros:

Germany (Depositary)

Mr. Dirk Schwenzfeier

Mr. Joachim Schmitz

Kenya (Africa)

Mr. Anderson Koyo

Peru (Americas)

Ms. Rosario Acero Villanes

Sri Lanka (Asia) (Apology)

Ukraine (Europe)

Mr. Volodymyr Domashlinets

United Kingdom (Europe)

Prof. Dr. Colin Galbraith

Australia (Oceania)

Ms. Robyn Bromley

Observers/Observateurs/Observadores:

Bangladesh

Mr. Tapan Kumar Dey

Ecuador

Ms. Gabriela Montoya

Eritrea

Mr. Tekleab Mesghena

France

Mr. Yacob Y. Ifter

Monaco

Mr. Olivier Dehorter

New Zealand

Mr. Patrick van Klaveren

Nigeria

Dr. Michael F. Donoghue

Pakistan

Mr. John H. Mshelbwala

Philippines

Mr. S.Z. Hussain

Seychelles

Mr. Antonio C. Manila

Tajikistan

Mr. Rolph Payet

Yemen

Dr. Alikhon Latifi

Mr. M.A. Abdulraheem

CMS Scientific Council, Chair

Mr. G. H. Al-Harogi

Prof. Dr. Colin Galbraith

Mr. John Mshelbwala

CMS Agreements / Accords CMS / CMS Acuerdos:

ACCOBAMS

Dr. Marie-Christine van Klaveren

AEWA

Mr. Bert Lenten

EUROBATS

Mr. Andreas Streit

CMS Secretariat / Secretariat CMS / Secretaría CMS:

Executive Secretary

Mr. Robert Hepworth

Deputy Executive Secretary

Mr. Moulay Lachen El Kabiri

Agreements Officer

Mr. Lyle Glowka

Scientific and Technical Support Officer

Dr. Marco Barbieri

Information and Capacity-Building Officer

Dr. Francisco Rilla Manta

Inter-Agency Liaison Officer

Ms. Paola Deda

Administrative/Fund Management Officer

Ms. Jasmin Kanza

* The alphabetic order follows the order of English country short names. / L'ordre alphabétique suit l'ordre des noms abrégés des pays en anglais. / El orden alfabético sigue el orden de las abreviaturas de los nombres de países en Inglés.

VIGÉSIMO NOVENA REUNIÓN DEL COMITÉ PERMANENTE
Nairobi, 20 de Noviembre de 2005

AGENDA

1. Observaciones iniciales
2. Adopción de la agenda, calendario y reglas de procedimiento (CMS/StC29/2)
3. Presupuesto CMS y gastos 2003–2005 - Informe de la Secretaría (Datos financieros en CMS/StC29/4)
4. Plan Estratégico CMS 2000–2005: Informe de la Secretaria (Informe tabular en CMS/StC29/3)
5. COP8 Arreglos logísticos y cuestiones de procedimiento
 - a. Estructura de la reunión comités, grupos de trabajo, presidentes/vice presidentes
 - b. Distribución de los recursos de la secretaría durante la COP
 - c. Calendario de la conferencia incluyendo actividades colaterales (Documentos: PNUMA/CMS/Conf.8.1/Rev.3; PNUMA/CMS/Conf.8.2/Rev.2)
 - d. Ceremonia de apertura
 - e. Reglas de procedimiento (enmiendas) (Documento: PNUMA/CMS/Conf.8.4/Rev.2 + Corr.)
 - f. Derecho de voto (Documento: PNUMA/CMS/Conf.8.4/Rev.2 + Corr.)
6. Papel de los miembros de Comité Permanente durante COP8
 - a. Consultas regionales durante COP8
 - b. Facilitación de la preparación y patrocinio de Resoluciones y Recomendaciones
 - c. Búsqueda de posibles países anfitriones para COP9
7. Asuntos institucionales (breve introducción, a los temas únicamente)
 - a. Comité permanente: Nuevos miembros, alternos
 - b. Estructura futura y presidencia de los comités ínter sesiónales
8. Asuntos relacionados al Consejo Científico
 - a. Informe sobre el resultado de la elección del Presidente y Vice-presidente
 - b. Consejeros designados por COP (nuevas designaciones y re-designaciones)
9. Otros asuntos



CONVENCIÓN SOBRE LAS ESPECIES MIGRATORIAS

Distr: GENERAL

UNEP/CMS/COP.8/Reporte
Anexo VI

ORIGINAL: INGLÉS

INFORME DE LA TRIGÉSIMA REUNIÓN DEL COMITÉ PERMANENTE

I. COMENTARIOS INICIALES

1. La trigésima reunión del Comité Permanente de la Convención sobre la Conservación de Especies Migratorias de la Fauna Silvestre (CMS) se realizó el viernes 25 de noviembre 2005 en Nairobi, Kenya.
2. El Señor Robert Hepworth, Secretario Ejecutivo de la CMS y Presidente Interino de la Comisión Permanente, dio inicio a la reunión a las 17:45 horas. Observó que la reunión tenía tres objetivos centrales: la elección de los funcionarios para los cargos de Presidente y Vicepresidente de la Comisión Permanente durante el trienio 2006–2008; la selección de una fecha para la próxima reunión de la Comisión; y la consideración sobre el tema de nuevos nombramientos para el Consejo Científico. No se adoptó una agenda formal.

II. ASISTENCIA

3. Una lista completa de los participantes se encuentra en el Apéndice del presente informe.

III. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA EL TRIENIO 2006-2008

4. El Señor Hepworth invitó a los representantes a someter propuestas para el cargo de Presidente de la Comisión Permanente. El Señor Oliver Schall (Depositario) propuso que el Reino Unido continuara a servir de Presidente, un rol que había cumplido durante el trienio 2003–2005. El Dr. Hany Tatwany (Arabia Saudita) secundó la propuesta. El Reino Unido lo aceptó y fue debidamente nombrado presidente de la Comisión Permanente para el período 2006–2008.
5. El Señor Martin Brasher (Reino Unido), asumió la presidencia de la reunión e invitó a los representantes a hacer propuestas para el cargo de Vicepresidente. El Señor Schall propuso Australia y la postulación fue secundada por la Señora Rosario Acero (Perú). Australia aceptó y fue nombrada al cargo de Vicepresidente de la Comisión Permanente para el trienio 2006–2008.

IV. FECHA DE LA 31 REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE

6. El Señor Brasher observó la necesidad de decidirse una fecha para la próxima reunión de la Comisión Permanente, señalando que las decisiones presupuestarias hechas por la

Conferencia de las Partes en su octava reunión significó que eso se daría en 2007 lo más pronto posible. Se acordó que la Secretaría de la CMS debería identificar una fecha en enero o febrero de 2007 para la 31 reunión de la Comisión Permanente.

V. NOMBRAMIENTO DE LOS NUEVOS MIEMBROS DEL CONSEJO CIENTÍFICO

7. El Señor Brasher presentó el tema final para la discusión, que se refería al nombramiento de los tres nuevos consejeros designados al Consejo Científico. Observó que la Conferencia de las Partes había decidido en su octava reunión conferir responsabilidad de aquellos nombramientos a la Comisión Permanente para que las partes del contrato tuvieran tiempo suficiente para hacer postulaciones para el cargo. Sin embargo, esa decisión en efecto conllevó en retraso de los nombramientos hasta la próxima reunión de la Comisión Permanente a inicios de 2007, lo que significó negar a la Convención el beneficio de su trabajo por un largo periodo.

8. En vista de las preocupaciones expresadas por los miembros de la Comisión Permanente acerca de las consecuencias de los retrasos, se acordó que el proceso de nombramientos debería ser acelerado por medio del uso de candidaturas postales. La Comisión le pediría a la secretaría que hiciera un llamamiento a las partes del contrato a someter las propuestas por correo electrónico, sometidas entonces al Consejo Científico que haría sus comentarios antes de que la Comisión Permanente seleccionara sus candidatos, también a la vez por medio de correo electrónico.

VI. CLAUSURA DE LA REUNIÓN

9. Después del habitual intercambio de cortesías, el Señor Brasher declaró clausurada la reunión a las 18:05 el 25 de noviembre 2005.

TREINTA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE

LIST OF PARTICIPANTS / LISTE DES PARTICIPANTS / LISTA DE PARTICIPANTES*

Presidente/Chairman/Président:

Reino Unido (Europa)

Mr. Martin Brasher

Vicepresidente/Vice-Chairman/Vice-Président:

Australia (Oceanía)

Ms. Robyn Bromley

Miembros/Members/Membres or/ou/en

Miembros Suplentes/Alternate Members/Suppléants Membres:

Chad (África francófona)

Mr. Mahamat Hassane Idriss

Alemania (Depositario)

Mr. Oliver Schall

Nueva Zelanda (Oceanía)

Dr. Mike Donoghue

Perú (América y Caribe)

Ms. Rosario Acero

Arabia Saudita (Asia)

Dr. Hany Tatwany

Tanzania (África anglófona)

Mr. Emmanuel Severre

Mr. Charles Mdoe

Mr. Mzamilu Kaitu

Observadores/Observers/Observateurs:

Nigeria

Mr. John Mschelbwala

Secretaría CMS/CMS Secretariat/Sekretariat CMS:

Secretario Ejecutivo

Mr. Robert Hepworth

Secretario Ejecutivo Adjunto

Mr. Moulay Lahcen El Kabiri

Director de Acuerdos

Mr. Lyle Glowka

Director Gestión Administrativa / Fondos

Ms. Jasmin Kanza

* El orden alfabético sigue el orden de las abreviaturas de los nombres de países en inglés. / The alphabetic order follows the order of English country short names. / L'ordre alphabétique suit l'ordre des noms abrégés des pays en anglais.